



# Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



## 44ª Reunión del Comité Permanente

Bonn, Alemania, 14-15 octubre 2015

UNEP/CMS/StC44/10.3/Rev.1

### IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2015-2017

(preparado por la Secretaría)

#### Resumen

Por primera vez un Programa de Trabajo (PdT) presupuestado para 2015-2017 fue presentado a la COP11 (noviembre 2014, Ecuador), donde fue discutido y finalmente fue adoptado por medio de la Resolución 11.1 sobre '*Asuntos financieros y administrativos*'.

Este informe describe el estado de implementación del PdT desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2015. Además indica los retos a los que se enfrenta la Secretaría con respecto a algunas de las actividades previstas, así como los próximos pasos a seguir para abordarlos.

## IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2015-2017

(preparado por la Secretaría)

### INTRODUCCIÓN

1. A lo largo de los años las Partes Contratantes han expresado el deseo de recibir más información sobre la manera en que la Secretaría asigna y utiliza los recursos. Hasta ahora la Secretaría ha informado de manera regular a los órganos subsidiarios de la Convención sobre sus actividades y los recursos financieros utilizados. Alentada por las discusiones durante la COP10 (noviembre 2011, Noruega) la Secretaría presentó al 42º Comité Permanente un borrador del Programa de Trabajo (PdT) presupuestado. Este borrador fue aprobado por el Comité y sentó las bases para que el PdT fuera presentado a la COP11. Fue la primera vez que se presentó un PdT (que cubre el periodo 2015-2017) a la COP11 (noviembre 2014, Ecuador). La COP11 revisó y discutió exhaustivamente el PdT y lo adoptó por medio de la Resolución 11.1 sobre '*Asuntos financieros y administrativos*'. El PdT es una herramienta de planificación muy importante para la implementación de las actividades, ya que permite a la Secretaría incrementar su responsabilidad y proporciona una visión clara de dónde se encuentran sus prioridades de trabajo y qué se puede lograr en base a los fondos disponibles. También permitirá a las Partes comprender y llevar un mejor seguimiento del trabajo de la Secretaría. La Secretaría utilizará el PdT como marco de trabajo para informar al Comité Permanente y a la COP sobre sus actividades. La Secretaría ha redactado su Plan de Trabajo interno anual basándose en el PdT.

2. Este informe refleja el estado actual de implementación del PdT desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2015.

3. Se estima que para implementar el PdT plenamente es necesaria una cantidad total de 19,5 millones de euros aproximadamente, sin embargo el Presupuesto Básico asciende solamente a 7,4 millones de euros. El PdT es muy ambicioso y su plena implementación supondría un reto importante para la Secretaría, que tendría que cubrir la diferencia. Evidentemente la Secretaría se esforzará en implementar el PdT en la medida de lo posible dados los recursos disponibles.

4. Este informe sigue la estructura del PdT. Las actividades del PdT se han agrupado bajo los siguientes apartados:

I. Dirección y gestión ejecutivas

II. Plan Estratégico

III. Apoyo a la implementación dividido en las siguientes áreas de actividad:

III.1 Equipo de especies acuáticas

III.2 Equipo de especies de aves

III.3 Equipo de especies terrestres

III.4 Servicios de asesoramiento científico

IV. Movilización de recursos y asuntos interinstitucionales

V. Información, comunicación y divulgación

VI. Creación de capacidad

VII. Prestación de servicios a los órganos de gobierno y otras reuniones de la CMS

Costes de operación

5. Los apartados mencionados arriba, a excepción de los costes de operación, reflejan la estructura organizativa de la Secretaría. Se ha pedido a todos los equipos que informen sobre sus actividades desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2015.
6. El informe consiste en dos partes, un informe narrativo sobre el estado de la implementación, y el PdT 2015-2017 en forma de tabla en un anexo (Anexo I). Este último ofrece un breve resumen del estado de implementación incluyendo comentarios y anotaciones pertinentes.
7. El PdT fue adoptado por la COP11. Desde entonces algunas actividades ya previstas en el PdT, p. ej. la implementación de resoluciones adoptadas por la COP11, se han elaborado en más detalle y se han subdividido en varias actividades. Aquellas no previstas se han indicado como actividades nuevas.
8. Aunque la intención era incluir también en el PdT 2015-2017 actividades que serán realizadas por la Oficina de Proyectos de la CMS en Abu Dabi, el Memorando de Entendimiento sobre la Conservación y la Gestión de las Tortugas Marinas y sus Hábitats en el Océano Índico y el Sudeste Asiático (IOSEA) y el Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de los Tiburones Migratorios, no hubo tiempo suficiente antes de la COP11. No obstante está planeado presentar a la próxima reunión de la Conferencia de las Partes un PdT que incluirá todas estas actividades. Mientras tanto el informe presentado al Comité Permanente incluye estas actividades. De esta manera se presenta un cuadro completo del trabajo de la Secretaría de la CMS.
9. Las enmiendas al PdT original mencionadas más arriba se han resaltado en el documento.
10. Por último, contar con un PdT permite a la Secretaría informar sobre todas sus actividades bajo un mismo punto de la agenda en vez de tener que hacerlo diferentes veces a lo largo de la reunión como se ha hecho en el pasado. En concreto la tabla del Anexo I ofrece un breve resumen del estado de implementación y los retos a los que se enfrenta la Secretaría.

**Acción solicitada:**

Se invita al Comité Permanente a:

- i. Tomar nota del estado de implementación del PdT 2015-2017, los retos que se plantean y los próximos pasos propuestos para abordar esos retos, así como proporcionar orientación donde sea pertinente.

**EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PdT 2015-2017****I. DIRECCIÓN Y GESTIÓN EJECUTIVAS****Estado de implementación****Actividad 1<sup>1</sup>: Dirección y gestión ejecutivas**

11. La Dirección de la CMS proporciona una orientación general a la Secretaría. Esto se lleva a cabo mediante reuniones regulares con los equipos sobre diferentes asuntos o a veces directamente, p. ej. con el Oficial de Programas correspondiente. Las reuniones regulares de la Dirección tienen lugar una vez al mes con toda la Familia CMS incluyendo al Secretario ejecutivo de AEWA, el Secretario Ejecutivo de EUROBATS, el Coordinador de IOSEA, el Coordinador de la Oficina de la CMS en Abu Dabi y los Jefes de los diferentes equipos de la CMS. Estas reuniones están abiertas a todos los miembros del personal. La mejora de la planificación de las actividades y la organización del trabajo han sido y siguen siendo una prioridad para la Dirección de la CMS. Se han producido avances y el PdT se está utilizando como herramienta para realizar más mejoras a este respecto. El objetivo es incrementar el nivel de productividad. No obstante, cabe señalar que el PdT actual es ambicioso y que los recursos disponibles limitarán la medida en que la Secretaría podrá implementar el Programa. Se agradecerán sumamente las contribuciones voluntarias adicionales y/o apoyo de las Partes y de los Socios.

**Actividad 2: Supervisión de la gestión administrativa y financiera de la Secretaría**

12. La ONU ha decidido reformar completamente su manera de gestionar la administración, tanto en lo que se refiere a procesos empresariales como a tecnologías de la información. El elemento central de esta transformación es la implementación de un *software* puntero de planificación de recursos empresariales (ERP, por sus siglas en inglés) que proporcionará una estrategia armonizada y optimizada para las siguientes funciones básicas de organización: gestión de finanzas y presupuesto, gestión de recursos humanos, gestión del personal (gestión organizativa, gestión de viajes, nóminas, gestión de programas y proyectos) y gestión de la cadena de suministros/contrataciones/logística. El nuevo sistema que ya se encuentra en marcha se llama Umoja, que significa 'unidad' en swahili.

13. La implementación de Umoja es un gran proyecto que ha tenido y sigue teniendo un gran impacto en el trabajo diario de todo el personal, pero en particular para aquellos que trabajan en la Unidad de gestión administrativa y financiera (AFMU). Todos los miembros del personal han tenido que realizar varios cursos en relación con los nuevos roles que les han sido asignados en Umoja. Antes de proceder a la migración de datos del antiguo sistema IMIS, la AFMU tuvo que limpiar toda la información. En mayo de 2015 se realizó la migración de datos a Umoja y ahora la Secretaría se encuentra en el proceso de comprobación para asegurarse de que no se ha perdido información y de dividir la cantidad total de fondos de los Fondos Fiduciarios en diferentes líneas presupuestarias. Este proceso todavía sigue en curso y llevará algún tiempo verificar que toda la información es correcta. Desafortunadamente el Jefe de la AFMU dejó la Secretaría para asumir un nuevo puesto en la Secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo en Ginebra. No obstante continúa ofreciendo apoyo a la Secretaría de la CMS. Se espera que su sucesor entre en posesión de su cargo el 17 de agosto de 2015.

14. La Dirección de la CMS participa de cerca en la implementación de Umoja. Además de proporcionar asesoramiento directo y orientación al personal, la Dirección de la CMS también organiza reuniones para mantener al personal informado de las últimas novedades respecto a Umoja y responder a cuestiones específicas. Esto continuará en los próximos meses.

<sup>1</sup> El número de la actividad se refiere al número mencionado en el PdT 2015-2017 (ver Anexo 1)

**Actividad 3: Representación de la CMS y/o Familia CMS; concienciación, visibilidad, etc.**

15. La Dirección de la CMS ha representado a la CMS y/o Familia CMS en diferentes reuniones para concienciar, aumentar la visibilidad de la CMS y de la Familia CMS y para estimular la adhesión de nuevos países e incrementar el apoyo a la implementación de la CMS y sus instrumentos.

16. De manera rotacional y durante un año, uno de los Jefes de las Agencias de la ONU asume la función de Presidente del Foro de Jefes de Agencias de la ONU en Alemania. En octubre de 2014 el Secretario Ejecutivo de la CMS comenzó su turno como Presidente y en esta función, además de presidir las reuniones del Foro, también representa a las Naciones Unidas en el exterior en diferentes eventos.

17. Debe tenerse en cuenta que el personal de la CMS y miembros de la Familia CMS han asistido a reuniones para representar a la CMS y/o uno o más de sus instrumentos.

**Actividad 4: Análisis independiente de sinergias dentro de la Familia CMS**

18. Se ha contratado al Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Bruselas para llevar a cabo un análisis independiente de las sinergias dentro de la Familia CMS. El resultado de este análisis se presentará durante la 44ª Reunión del Comité Permanente (ver documento: PNUMA/CMS/StC44/Doc15.1).

**Actividad 5: Examen de decisiones**

19. La COP11 adoptó la Resolución 11.6 '*Examen de Decisiones*' y se ha decidido que esta actividad se sitúa mejor bajo la Dirección y Gestión Ejecutivas. A través de la resolución se encarga a la Secretaría preparar listas de (1) Resoluciones y Recomendaciones que deben ser derogadas y (2) partes de Resoluciones y Recomendaciones que deben ser derogadas. Además la Secretaría debe presentar esta lista a la 45ª Reunión del Comité Permanente que tendrá lugar en 2016. Por consiguiente esta actividad se ha programado para el año que viene.

**Actividad 6: Proceso para revisar la implementación**

20. La COP11 adoptó la Resolución 11.7 '*Proceso para revisar la implementación*'. Por razones similares a las mencionadas más arriba se decidió asignar estas actividades al apartado Dirección y Gestión Ejecutivas. De acuerdo a la resolución la Secretaría redactó los términos de referencia para un grupo de trabajo (ver documento PNUMA/CMS/StC44/doc16.1) cuya adopción será considerada por el Comité Permanente en su 44ª reunión.

**Retos**

21. Para poder implementar plenamente el PdT se necesitan más recursos humanos y financieros. La recaudación de fondos adicionales se está convirtiendo en un reto en sí mismo teniendo en cuenta la difícil situación financiera de muchos de los países donantes en la actualidad.

**Próximos pasos**

- Continuar mejorando los procesos internos de planificación y la organización del trabajo con el fin de incrementar el nivel de productividad.
- Continuar promocionando y aumentando el conocimiento sobre la CMS y sus instrumentos.
- Identificar maneras de incrementar los recursos de la Secretaría para poder implementar plenamente el PdT.

***Dirección de la Oficina de la CMS en Abu Dabi<sup>2</sup>*****Estado de implementación**

22. La Oficina de la CMS en Abu Dabi es la oficina más grande de la CMS fuera de Bonn con seis puestos a tiempo completo. La Oficina proporciona la Secretaría para el MDE sobre Dugongos de la CMS y la Unidad de Coordinación para el MDE sobre Rapaces de la CMS.

23. Esta Oficina se estableció en 2009 gracias a la amable invitación de la Agencia de Medio Ambiente de Abu Dabi (EAD, por sus siglas en inglés) en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y ha sido hospedada generosamente desde el principio por la EAD en su sede central. La inversión de la EAD en la Oficina entre 2009 y mediados de 2015 ascendió a casi 9,3 millones de dólares para su financiación básica junto con la provisión de un espacio de oficinas de alto nivel y apoyo práctico. En 2014 el Consejo Ejecutivo de Abu Dabi aprobó, en principio, una extensión del acuerdo de cinco años (2015-2019) por valor de 10 millones de dólares. La EAD ha ofrecido generosamente una cantidad de aproximadamente 1,3 millones de dólares para financiar el primer año de esta extensión y continuar alojando la Oficina en su sede central. Las consultas continúan entre la EAD y el Consejo Ejecutivo de Abu Dabi para el periodo restante de cuatro años (2016-2019) que implica una cantidad de 8,1 millones de dólares aproximadamente. De forma paralela, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua de los EAU ha indicado que los EAU están dispuestos a unirse a la Convención y se entiende que ya se han puesto en marcha los procesos internos para dar este importante paso en un futuro próximo.

24. La inversión económica y en especie de la EAD ha presentado una oportunidad sin precedentes que ha permitido a la Oficina de la CMS en Abu Dabi llevar a cabo un amplio rango de actividades específicas para apoyar a los MDE sobre Dugongos y Rapaces, además de promocionar la conservación de las especies migratorias en la región de Asia Occidental incluyendo la promoción de la CMS y sus instrumentos. Entre las principales iniciativas se encuentran la celebración regular de reuniones de los Signatarios del MDE, la organización de reuniones de grupos de expertos, el desarrollo de Planes de Acción de especies individuales o multiespecies y la obtención de fondos de diferentes fuentes para proyectos en países en vías de desarrollo que comparten animales migratorios con los EAU. La Oficina ha buscado activamente oportunidades para desarrollar asociaciones a nivel de los Emiratos, nacional, regional e internacional, a la vez que apoyando los intereses regionales y globales de la Familia CMS, concretamente a la hora de abordar amenazas comunes a las especies migratorias de importancia regional incluyendo aves, mamíferos marinos, tortugas y tiburones.

**Retos**

25. El acuerdo de financiación actual para la Oficina de la CMS en Abu Dabi vencerá al final de 2015. Se están realizando consultas para pactar una extensión de cuatro años del acuerdo de donante con la EAD, que actúa en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos.

**Próximos pasos**

- Trabajar estrechamente con representantes de la EAD con el fin de asegurar una extensión del acuerdo de donante existente por un periodo adicional de cuatro años.

<sup>2</sup> Esta actividad no era parte del PdT original pero muestra el trabajo realizado por la Oficina de la CMS en Abu Dabi.

- Continuar identificando y aprovechando oportunidades en la región de Asia Occidental para promocionar el trabajo de los MDE sobre Dugongos y Rapaces, la CMS y la Familia CMS.

## II. PLAN ESTRATÉGICO

### *Actividad 1 y 2: Grupo de Trabajo para el Plan Estratégico y desarrollo del Plan*

#### **Estado de implementación**

26. La Secretaría abrió la nominación de candidatos para elegir a los miembros regionales del Grupo de Trabajo para la Implementación del Plan Estratégico (SPIWG, por sus siglas en inglés) mediante la notificación 2014/037 el 4 de diciembre de 2014. La composición del Grupo de Trabajo se comunicó a las Partes mediante la notificación 2015/010 el 26 de marzo de 2015. La primera reunión del SPIWG se celebrará en Bonn y está programada para octubre de 2015 coincidiendo con el StC44. En el momento de redacción de este informe los preparativos técnicos y logísticos para la reunión están ya en marcha. Se han asegurado recursos para cubrir al menos una parte del trabajo esperado de los consultores para apoyar el SPIWG gracias a una generosa contribución del Gobierno de Alemania.

#### **Retos**

- La Secretaría tuvo que cambiar el arreglo acordado para apoyar al SPIWG a comienzos de 2015. Concretamente la consultoría ofrecida por la Secretaría para ofrecer asistencia diaria al grupo de trabajo no se pudo prolongar debido a limitaciones financieras. La responsabilidad de seguir el trabajo del SPIWG pasó al Consejero Científico, aunque añadida a otras tareas y responsabilidades más directamente relacionadas con su puesto. Por lo tanto la capacidad de la Secretaría para seguir y apoyar el trabajo del SPIWG ha estado limitada en la primera mitad de 2015. Se están tomando medidas para aumentar la capacidad en la segunda mitad de 2015 y en los años futuros, cuando se espera que el SPIWG esté plenamente operativo.
- Los cambios administrativos relacionados con la implementación de Umoja también han hecho más difícil organizar el trabajo de consultoría técnica para apoyar al SPIWG.

#### **Próximos pasos**

- La planificación, preparación y búsqueda de un anfitrión para la primera reunión del SPIWG están ya en marcha y serán una tarea prioritaria durante los próximos meses.
- Se espera poder contratar uno o más consultores para ayudar con el trabajo técnico del SPIWG en la última parte de 2015 según los Términos de Referencia que se acuerden en la reunión del SPIWG.

### *Actividad 3: Enmienda del formato de los informes nacionales que permita evaluar la implementación del Plan Estratégico*

27. Esta actividad ha sido ahora incluida en el PdT para cumplir una provisión de la Resolución 11.2, la cual solicita a la Secretaría considerar la enmienda del formato de los informes nacionales. Puede que sea necesario hacer cambios respecto al método de evaluación de la implementación del Plan Estratégico, así como en aquellos indicadores para los cuales los informes nacionales son una importante fuente de información potencial. Existen posibilidades de agilizar el proceso de presentación de informes existente para reducir la carga de trabajo y se pueden presentar propuestas

de enmienda al Comité Permanente para su consideración y transmisión a la 12ª Reunión de la Conferencia de las Partes. Se espera llevar a cabo esta actividad principalmente en 2016, en paralelo con el desarrollo de indicadores y el Volumen Complementario. Se espera presentar una versión revisada de la plantilla para los informes nacionales al StC45 para su adopción, con vistas a su utilización en la presentación de informes nacionales para la COP12 en 2017.

### III. APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN

#### III.1 ESPECIES ACUÁTICAS

##### *Actividad 2. Implementación de Resoluciones*

##### Actividad 2.1: Res. 10.14 – Pesca incidental de especies de los apéndices de la CMS en pesquerías con redes de enmalle

28. Se ha programado un taller de capacitación conjunto entre la CMS y la IOTC (Comisión del Atún para el Océano Índico) para los jefes del Programa regional de observadores de la IOTC en Irán, Omán y Pakistán para octubre de 2015. El MDE sobre Tiburones de la CMS e IOSEA está implicados en la organización del taller.

##### Actividad 2.2: Res. 10.15 – Programa de Trabajo mundial para los cetáceos

29. La Resolución establece las tareas y prioridades para el trabajo relacionado con los cetáceos del Grupo de Trabajo de Mamíferos Acuáticos del Consejo Científico, del Consejo mismo y de la Secretaría. Una de las acciones claves solicitadas fue la organización del taller en abril de 2014 sobre las implicaciones de la cultura de los cetáceos en su conservación, el cual derivó en la elaboración de la Res.11.23 mencionada más abajo. La COP11 nombró a Giuseppe Notarbartolo di Sciara como nuevo Consejero Designado para mamíferos acuáticos. Actualmente se está planificando el trabajo de acuerdo a las prioridades descritas en la Res.10.15, enfocándose especialmente en la definición de medidas para la protección de hábitats, el desarrollo de directrices para Evaluaciones de Impacto Ambiental para evaluar el impacto de la contaminación acústica, la identificación de medidas de adaptación para contrarrestar los efectos del cambio climático en las especies migratorias y la cuantificación del impacto de la caza de mamíferos marinos por su carne incluyendo posibles medidas de mitigación.

##### Actividad 2.3: Res.11.20 – Conservación de tiburones y rayas

30. La Secretaría de la CMS continúa en contacto con la FAO, las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP), CITES, la sociedad civil y otros actores interesados relevantes con el fin de promover acciones coordinadas para la conservación y el uso sostenible de tiburones y rayas y ha comenzado a crear capacidad para lograr este objetivo, tal como se describe en la sección del Memorando de Entendimiento sobre la conservación de los tiburones migratorios.

##### Actividad 2.4: Res.11.22 – Capturas de cetáceos vivos en su medio natural para fines comerciales

31. En abril de 2015 se envió un cuestionario a todas las Partes con el objetivo de determinar el estado de implementación de esta Resolución. Concretamente se solicitaba a las Partes proporcionar información sobre legislación nacional existente que prohíba la captura de cetáceos vivos en su medio natural para fines comerciales, o planes para desarrollar tales leyes. Además se preguntó a las Partes si sus países contaban con legislación nacional que imponga medidas más estrictas a las requeridas por el Artículo XIV de CITES con respecto a la importación y tránsito internacional de cetáceos vivos, o si existen planes para elaborar tales leyes. Hasta el 6 de julio de 2015 se habían recibido 37 respuestas. Una vez se hayan finalizado las consultas, la Secretaría recopilará y analizará esta información con el fin de evaluar el nivel de implementación de esta Resolución y proporcionará ayuda a las Partes que deseen adecuar más su legislación nacional a la Resolución. La Secretaría



presentará también un informe a la COP12 de la CMS ofreciendo una visión general del estado de las diferentes legislaciones nacionales con respecto a este asunto.

Actividad 2.5: Res.11.23 – Implicaciones de conservación que derivan de la cultura de los cetáceos

32. Tras un llamamiento para la nominación de expertos enviado al Consejo Científico en abril de 2015 se ha invitado a expertos en temas relacionados con diversas especies a unirse al grupo de expertos. Hasta el 6 de julio de 2015 unos 40 expertos habían aceptado. Se han elaborado los Términos de Referencia y un Plan de Trabajo para el grupo de expertos en consulta con el Consejero Designado para Mamíferos Acuáticos y pronto comenzarán las discusiones en el espacio de trabajo en línea del Consejo Científico, donde se ha establecido un área de discusión cerrada.

Actividad 2.6: Res.10.24 – Otras medidas para reducir la contaminación del ruido submarino para la protección de cetáceos y otras especies migratorias

33. La Resolución resalta la importancia de realizar Estudios de Impacto Ambiental que tengan en cuenta todos los efectos de las actividades generadoras de ruido sobre los cetáceos y otros animales; esta idea se expresa también con palabras similares en las resoluciones de ACCOBAMS y ASCOBANS. En consonancia con estos mandatos, las Secretarías de la CMS/ASCOBANS y ACCOBAMS están preparando actualmente términos de referencia de la CMS para el desarrollo de directrices de EIA para las industrias costeras generadoras de ruido. Está prevista la presentación de borradores avanzados para la próxima reunión del Consejo Científico en 2016 para sus comentarios.

34. El Grupo de Trabajo conjunto sobre ruido, establecido por los Acuerdos relacionados con cetáceos, ACCOBAMS y ASCOBANS, ahora también incluye a la CMS y cumple sus mandatos.

Actividad 2.7: Res.11.29 – Observación sostenible de la fauna marina desde embarcaciones

35. No se ha podido progresar debido a la falta de financiación.

Actividad 2.8: Res.11.30 – Gestión de desechos marinos

36. Se han dado los primeros pasos para traducir el panfleto “*Oceans Full of Plastic*” (Océanos llenos de plástico) al francés, español y posiblemente también al alemán. Tan pronto se haya completado la migración del sistema administrativo a Umoja podrá comenzar la producción de las versiones en otros idiomas. En mayo de 2015 se mantuvieron discusiones con el PNUMA para determinar la mejor forma de colaborar y contribuir a procesos como la Cooperación Global sobre Desechos Marinos. También se ha pedido a la CMS contribuir en el desarrollo de un curso en línea masivo y abierto sobre desechos marinos que está siendo elaborado por la Open University en colaboración con el PNUMA.

Actividad nueva<sup>3</sup>: Osos polares (incluido en el Apéndice II por la COP11)

37. La Secretaría se encuentra actualmente en consultas con el Gobierno de Noruega, discutiendo opciones para organizar de manera conjunta un simposio para analizar los efectos del cambio climático en las diferentes subpoblaciones de osos, así como la mejor manera de utilizar la información científica en el diseño de políticas a nivel mundial. La reunión contaría con expertos en osos polares junto con expertos en aspectos relevantes del cambio climático, como por ejemplo el desarrollo de modelos climáticos que permitan tener en cuenta los efectos futuros del cambio climático en su gestión.

Actividad nueva: Anguilas europeas (incluida en el Apéndice II por la COP11)

<sup>3</sup> Tras la inclusión del oso polar y la anguila europea en el Apéndice II de la Convención han surgido oportunidades para desarrollar nuevas actividades.

38. La Secretaría está consultando con los interesados pertinentes, incluyendo la Alianza del Mar de los Sargazos y el grupo de especialistas de la UICN, sobre actividades futuras que podrían incluir un simposio científico sobre el estado y las necesidades de conservación de la especie.

## **MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO**

### ***Actividad 3: Memorando de Entendimiento relativo a las medidas de conservación para las tortugas marinas de la costa atlántica de África***

#### **Estado de implementación**

39. La Secretaría está trabajando con la Convención de Abidjan del PNUMA en un MDE para emprender algunas actividades conjuntas relativas a tortugas y otras especies de la región.

#### **Retos**

- Falta de recursos financieros y de personal para implementar las actividades del MDE en los estados del área de distribución.
- Identificar socios que puedan ayudar en la coordinación de actividades.
- Identificar socios internacionales (p. ej. ONG, agencias donantes) que puedan apoyar la implementación del MDE a través de sus actividades y/o de manera económica.

#### **Próximos pasos**

40. Continuar la recaudación de fondos.

### ***Actividad 4: Memorando de Entendimiento concerniente a la conservación de los pequeños cetáceos y los manatíes de África Occidental y Macaronesia (WAAM)***

#### **Estado de implementación**

41. Debido a la falta de recursos financieros no se ha podido llevar a cabo ninguna de las actividades previstas en el PdT para 2015.

#### **Retos**

- Falta de recursos financieros y de personal para implementar las actividades del MDE en los estados del área de distribución.
- Identificar socios que puedan ayudar en la coordinación de actividades.
- Identificar socios internacionales (p.ej. ONG, agencias donantes) que puedan apoyar la implementación del MDE a través de sus actividades y/o de manera económica.

#### **Próximos pasos**

42. Continuar la coordinación con la Convención de Abidjan y la recaudación de fondos.

### ***Actividad 5: Memorando de Entendimiento para la conservación de los cetáceos y sus hábitats en la región de las islas del Pacífico (PIC)***

#### **Estado de implementación**

43. La Secretaría de la CMS (para los MDE sobre Dugongos y PIC) estuvo representada en la Conferencia Regional de Ecoturismo *Journées Bleues* en junio de 2015. Continúa la coordinación

con SPREP sobre asuntos futuros incluyendo el Año de la Ballena en el Pacífico, programado para 2016-2017.

### **Retos**

44. El puesto de Oficial de la CMS para SPREP finalizó en diciembre de 2014, cuando se agotaron los fondos. No ha sido posible asegurar financiación adicional ni encontrar otra solución para la coordinación técnica del MDE.

### **Próximos pasos**

45. Continuar la recaudación de fondos para permitir la coordinación técnica a la vez que continuar la coordinación con el equipo de especies de SPREP.

### ***Actividad 6: Memorando de Entendimiento sobre medidas de conservación para las poblaciones del Atlántico oriental de la foca monje del Mediterráneo (Monachus Monachus)***

#### **Estado de implementación**

46. Está prevista una reunión para revisar el Plan de Acción en 2017.

### ***Actividad 7: Memorando de Entendimiento sobre la conservación de los tiburones migratorios<sup>4</sup>***

#### **Estado de implementación**

47. La 1ª Reunión del Comité Asesor (AC1) y la 2ª Reunión de los Signatarios (MOS2) se celebrarán en febrero de 2016 en San José, Costa Rica, para las cuales se han puesto ya en marcha los preparativos así como actividades de recaudación de fondos. Al mismo tiempo la Secretaría continúa apoyando el trabajo del Comité Asesor y del Grupo de Trabajo entre reuniones.

48. El número de miembros del MDE continúa creciendo gracias a la labor activa de promoción y difusión en los estados del área de distribución no Signatarios para que se conviertan en Signatarios. En el momento de finalizarse este informe el número total de Signatarios era de 39.

49. Aunque que el Grupo de Trabajo entre reuniones está elaborando actualmente los Términos de Referencia para socios cooperantes con el MDE, la Secretaría continúa estableciendo relaciones de trabajo con las ONG y con otros organismos y entidades relevantes. Se llevó a cabo una encuesta entre socios cooperantes potenciales con el fin de proporcionar información al Grupo de Trabajo entre reuniones para esta tarea.

50. En cooperación con organizaciones asociadas y otros acuerdos de la Familia CMS la Secretaría lleva a cabo actividades para mejorar la capacidad de los países y las regiones, lo cual permitirá implementar los objetivos del MDE y facilitar y promover la implementación de actividades cooperativas por parte de los estados signatarios. Gracias a la ayuda económica del Gobierno Alemán se elaboró una guía de identificación “Tiburones de los mares de Arabia” que entre otras cosas servirá como herramienta de entrenamiento en el próximo taller de capacitación sobre “Captura accidental en redes de enmalle” organizado conjuntamente por la IOTC, IOSEA y el MDE sobre Tiburones que tendrá lugar en octubre de 2015.

---

<sup>4</sup> Cabe señalar que solo una pequeña parte de las actividades mencionadas arriba relacionadas con la organización de la próxima Reunión de los Signatarios eran parte del PdT y que el resto están cubiertas por recursos proporcionados por los Signatarios del MDE sobre Tiburones.

51. Por último la Secretaría apoya a organizaciones y Signatarios en busca de recursos financieros para implementar los objetivos del MDE sobre Tiburones. Un proyecto de investigación sobre tiburones, que incluye al tiburón blanco en Túnez, fue seleccionado para recibir financiación a través del Fondo de Pequeñas Subvenciones de la CMS y se está discutiendo con los países donantes la posible financiación de un proyecto de monitoreo sobre la distribución y el comportamiento migratorio de las mantarrayas de arrecife en las Galápagos.

52. La Secretaría, que actúa como Secretaría provisional del MDE sobre tiburones, continúa proporcionando gestión y apoyo en especie en forma de tiempo del personal de la unidad administrativa.

### Retos

- Muchos de los estados del área de distribución del MDE son países en vías de desarrollo o menos desarrollados con capacidad limitada para implementar el MDE. Por consiguiente la movilización de recursos para el apoyo técnico y la creación de capacidad necesarios para implementar acciones de conservación sigue suponiendo un reto y una prioridad principal para la Secretaría.
- En vista de la naturaleza voluntaria de las contribuciones de los Signatarios al Fondo Fiduciario y la falta continua de contribuciones voluntarias entrantes, la Secretaría ha tenido que adoptar una estrategia conservadora con respecto a los recursos del Fondo Fiduciario. Esto ha sido necesario para asegurar los puestos del personal para 2015.
- La falta de fondos para organizar reuniones entre sesiones del Consejo Asesor o permitir que expertos representen al MDE en reuniones de OROP relevantes.

### Próximos pasos

- Continuar la preparación de la MOS2 y la primera reunión del Comité Asesor.
- Continuar las actividades de recaudación de fondos tanto para las funciones de secretaría como para la implementación de actividades.

#### ***MDE sobre Dugongos<sup>5</sup>***

##### **Estado de implementación**

53. La Secretaría del MDE sobre dugongos se ha centrado en proporcionar apoyo a proyectos, talleres técnicos y de capacitación, así como en recaudar fondos para iniciativas regionales y nacionales. La implementación del Plan de Conservación y Gestión del MDE sobre dugongos está facilitada por medio de la Iniciativa para los dugongos, pastos marinos y comunidades costeras (DSCCI, por sus siglas en inglés) cuyo objetivo es mejorar la gestión basada en la comunidad, ensayar soluciones alternativas de sustento, tratar el impacto de la pesca en los dugongos y otras especies marinas migratorias, aumentar la educación y la concienciación, subsanar carencias de conocimiento, incorporar la conservación de los dugongos y los pastos marinos en las políticas, planificación y marcos legislativos e incrementar la capacidad de conservación. Entre las principales iniciativas en funcionamiento para contribuir a la DSCCI están:

- ***GEF-5 Proyecto de conservación de los dugongos y los pastos marinos (Proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, FMAM):*** se ha ofrecido apoyo para el traspaso con éxito y la iniciación del Proyecto del FMAM mediante 1) la contratación de un

<sup>5</sup> Este es un resumen de las actividades llevadas a cabo por la Oficina de la CMS en Abu Dabi en relación con el MDE sobre dugongos, las cuales no eran parte del PdT original.

Coordinador del Proyecto, 2) la coordinación y facilitación de apoyo a nivel de expertos tanto para el equipo de coordinación del proyecto, como para los socios nacionales a través de la participación en reuniones nacionales clave o talleres técnicos (ver más abajo). De los ocho países que participan en el proyecto, Indonesia, Malasia y Timor Este todavía no son Signatarios del MDE sobre dugongos pero todos ellos han declarado su interés en firmar durante el periodo de implementación del proyecto del FMAM. También se ha creado una página web dedicada al MDE que muestra las actividades de conservación a nivel global para los dugongos y los ecosistemas de pastos marinos, en concreto el proyecto del FMAM: <http://www.dugongconservation.org>

- **Proyectos:** se ha proporcionado financiación inicial para el *Proyecto de Incentivos para la conservación de los dugongos y los pastos marinos de Trang* con la finalidad de desarrollar un Plan de Acción para la Conservación e implementar acciones prioritarias. También se están buscando fondos para implementar un Proyecto de Colaboración en el Golfo Pérsico y otros proyectos nacionales en países clave, incluyendo la India, para complementar el proyecto del FMAM.
- **Recaudación de fondos:** una propuesta titulada '*Mejora de la normalización y el acceso a datos sobre biodiversidad de pastos marinos para la toma de decisiones y la conservación (985.000\$)*' desarrollada por la Secretaría del MDE sobre Dugongos, en colaboración con la Fundación para la Investigación Marina, fue seleccionada como proyecto prioritario por la Alianza Especial *Eye on Earth*. La propuesta será uno de 10 proyectos prioritarios que se destacarán en la cumbre *Eye on Earth 2105* ante 650 invitados de alto nivel incluyendo la comunidad de donantes. Al ser seleccionado, los miembros de la Alianza se esforzarán en asegurar financiación preliminar para el proyecto a través de sus organizaciones donantes y redes pertinentes.
- **Talleres técnicos:** en septiembre de 2015 se celebrarán dos talleres técnicos cuyos objetivos son (1) refinar y modernizar las metodologías centrándose en estrategias innovadoras, incentivas y participativas y (2) preparar una reunión de exploración para la celebración de un gran taller técnico en el primer trimestre de 2016. La Secretaría del MDE sobre dugongos se ha asociado con la Agencia Ambiental de Abu Dabi y Total Abu Al Bukhoosh para celebrar un taller en el primer trimestre del 2016 en el que se desarrollen directrices para orientar a los investigadores de los estados del área de distribución de los dugongos sobre las metodologías de investigación más comúnmente utilizadas. El objetivo es ayudar a los investigadores a recopilar y compartir datos normalizados sobre los dugongos que aporten información sobre el estado y la distribución de sus poblaciones de manera que pueda ser comparada por todo el área de distribución de los dugongos. La recopilación de datos normalizados apropiada a las necesidades individuales de cada país ayudará a proporcionar información útil para la gestión y la conservación de esta especie.

## Retos

- Más del 90% de los estados del área de distribución del MDE sobre Dugongos son países en vías de desarrollo o menos desarrollados con capacidad limitada para implementar el MDE. Por lo tanto la movilización de recursos para el apoyo técnico y la creación de capacidad para implementar acciones de conservación sigue siendo un problema y una prioridad principal para la Secretaría del MDE sobre Dugongos.
- El acuerdo para la financiación de la Oficina de la CMS en Abu Dabi (que incluye la Secretaría del MDE sobre Dugongos) termina a finales de 2015. Se está negociando una extensión de cuatro años del acuerdo de donante con la Agencia Ambiental de Abu Dabi, en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos.

**Próximos pasos**

- La Secretaría del MDE sobre Dugongos continuará proporcionando apoyo y supervisión técnica para la implementación del Proyecto de conservación de dugongos y pastos marinos GEF-5.
- Los fondos asegurados por el Proyecto del FMAM y la Alianza *Eye on Earth* se utilizarán para conseguir fondos adicionales que permitan implementar más actividades de la DSCCI.
- Asegurarse de que el proyecto del FMAM, así como demás proyectos y talleres son llevados a cabo con éxito, lo cual ayudará a convencer a los estados del área de distribución no signatarios a firmar el MDE sobre Dugongos.
- Comenzar la planificación preliminar de la Tercera Reunión de los Signatarios programada para 2016.

***Memorando de Entendimiento sobre la conservación y la gestión de las tortugas marinas y sus hábitats en el Océano Índico y Sudeste Asiático (MDE sobre tortugas marinas IOSEA)<sup>6</sup>*****Estado de implementación**

54. La Séptima Reunión de los Signatarios (la ‘reunión’) se celebró en septiembre de 2014 en Bonn, Alemania. Además de realizar el análisis regular de la implementación y consultas sobre las acciones prioritarias entre los grupos subregionales, la reunión discutió varios problemas importantes: la interacción de las tortugas con la pesca basándose en el análisis de los informes nacionales de los países de la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC, por sus siglas en inglés), la captura y el comercio ilegal de tortugas marinas, implicaciones socioeconómicas relacionadas con la conservación de las tortugas marinas, contaminación lumínica y algunos hallazgos preliminares sobre los impactos del cambio climático en las tortugas marinas. En octubre de 2015 se celebrará un taller subregional en las Maldivas para establecer un Grupo de Trabajo de tortugas marinas del Océano Índico Septentrional (NIOMTTF, por sus siglas en inglés) con el fin de implementar mejor el MDE de IOSEA en la región del Índico Septentrional. Se han implementado las siguientes actividades en consonancia con el Plan de Conservación y Gestión, así como el plan de acción derivado de la reunión:

- ***Red de sitios de tortugas marinas de IOSEA:*** la reunión aceptó un total de diez propuestas de sitios en la red, seis de los cuales están siendo revisados por el Comité Asesor de IOSEA antes de su publicación en la página web de IOSEA. Ante las lecciones aprendidas durante este primer ciclo de nominaciones, un subcomité de la reunión está actualmente revisando los documentos de solicitud, incluyendo los criterios de evaluación y puntuación. Se establecerá un Comité Directivo para generar ideas de financiación a largo plazo y opciones para el monitoreo de los sitios de la red.
- ***Captura accidental y cooperación con Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera:*** basándose en la cooperación pasada entre la Secretaría de IOSEA y la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC) se redactó un Memorando de Entendimiento entre la CMS y sus acuerdos y la IOTC para definir la cooperación durante los próximos cinco años. El documento ha sido presentado al Comité Permanente de la CMS y a los miembros de la IOTC para su aprobación. Hasta que se haya aprobado el MDE la cooperación entre IOSEA y la IOTC se centrará en la

<sup>6</sup> Este es un resumen de las actividades llevadas a cabo por el Coordinador del MDE IOSEA, que no eran parte del PdT original.

asistencia a este último para actualizar su resumen anual de tortugas marinas y la revisión de su Resolución 12/04 sobre captura accidental de tortugas marinas que está en vigor actualmente. En octubre de 2015 se llevará a cabo un taller conjunto de creación de capacidad para los científicos participantes y los responsables del Programa Regional de Observadores de la IOTC de Irán, Omán y Pakistán.

- **Captura y comercio ilegales:** la reunión, basándose en un informe de síntesis preparado por la Secretaría, reconoció la gravedad del comercio ilegal de tortugas marinas. Se estableció un Grupo de Trabajo formado por diez estados signatarios con el fin de, entre otros, presentar un documento al 66° Comité Permanente de CITES sobre este problema solicitando la toma de medidas apropiadas. En septiembre de 2015 se celebrará una reunión nacional en Malasia para analizar la implementación de los compromisos internacionales mediante la legislación nacional con el fin de prevenir la extracción continua de huevos y carne de tortugas marinas.
- **Desarrollo de herramientas en línea y facilitación del intercambio de información:** tanto la base de datos internacional de recuperación de marcadores de aletas de IOSEA como otras herramientas en línea, por ejemplo la base de meta datos de seguimiento por satélite de IOSEA, se han ido actualizando continuamente y se han creado dos páginas web sobre captura accidental y comercio ilegal respectivamente. Todos los meses se envía un boletín electrónico “e-News” a una lista de aproximadamente 1.000 suscriptores.
- **Apoyo Técnico / Creación de capacidad de IOSEA:** Tanzania y Madagascar han solicitado asistencia respectivamente para redactar una Estrategia Nacional de Tortugas Marinas y para mejorar la capacidad científica de sus oficiales. El Programa no ha sido tan utilizado por los Signatarios como la Secretaría había anticipado.

### Retos

55. Dado que el MDE depende de las contribuciones voluntarias de los Signatarios para cubrir sus costes de operación, el apoyo de los Signatarios a la hora de implementar el MDE a través de la Secretaría nunca se ha podido asegurar. A pesar de la introducción de una escala de contribuciones evaluadas, cuyo pago es voluntario, las operaciones de la Secretaría a principios de 2015 solamente se han asegurado para cinco meses.

### Próximos pasos

56. Con el fin de aumentar las contribuciones voluntarias, la Reunión de los Signatarios decidió en septiembre de 2014 que la Secretaría deberá emitir facturas a todos los Signatarios en base a la escala acordada. Diez de los 35 Signatarios habían pagado contribuciones a 31 de julio de 2015.

## PLANES DE ACCIÓN

### *Actividad 8: Plan de Acción para la tortuga boba del Pacífico*

57. Tras la adopción del Plan de Acción en la COP11 la Secretaría ha recibido nominaciones de Puntos Focales para casi todos los estados del área de distribución (Fiyi, Ecuador y Perú todavía faltaban a 31 de julio). La Secretaría se está coordinando con la Secretaría de la Convención Interamericana para las tortugas y SPREP. Se dispone de fondos para algunas actividades de implementación, por tanto uno de los próximos pasos será que los estados del área de distribución decidan qué actividades del Plan han de implementarse primero.

## III.2 ESPECIES DE AVES

### *Actividad 11: Implementación de Resoluciones*

#### Actividad 11.1: Resolución 11.14 sobre el Programa de Trabajo para las aves migratorias y sus corredores aéreos<sup>7</sup>

58. La Resolución 11.14 adoptó un programa de trabajo global para las aves migratorias y sus corredores aéreos con el propósito general de identificar y promover la implementación de actividades a nivel nacional e internacional que contribuyan de manera efectiva a mejorar el estado de las aves migratorias y sus hábitats en todo el mundo. La Resolución adoptó también un marco de trabajo de corredores aéreos en las Américas para ayudar a gobiernos, ONG, institutos de investigación, empresas y ciudadanos en la conservación de las aves migratorias y sus hábitats en el Hemisferio Occidental.

59. El principal problema de esta Resolución es la falta de fondos asignados específicamente para su implementación. Está prevista una reunión del Grupo de Trabajo de corredores aéreos para 2016, si los recursos lo permiten. Las negociaciones están ya en marcha para organizar esta reunión en un país latinoamericano con el fin de promover el marco de trabajo de corredores aéreos en las Américas. Se está preparando un Plan de Acción para la implementación del marco de trabajo sobre el terreno. Durante la COP de Ramsar en Uruguay en junio de 2015 la WHMSI organizó un evento paralelo sobre corredores aéreos con la participación de Rob Clay, el Consejero Científico Designado de la COP para aves, en representación de la CMS.

60. En febrero de 2015 se envió una notificación coordinada con el CDB en apoyo a la iniciativa para las aves migratorias del Ártico (AMBI, por sus siglas en inglés) del Grupo de Trabajo del Consejo del Ártico sobre la conservación de la flora y fauna árticas (CAFF, por sus siglas en inglés), con el objetivo de mejorar el estado de conservación durante todo el ciclo biológico de las aves migratorias que se reproducen en el Ártico.

#### Actividad 11.2: Resolución 11.15 sobre la prevención del envenenamiento de aves migratorias

61. La Resolución adoptó directrices detalladas para prevenir el envenenamiento de las aves migratorias incluyendo pesticidas, rodenticidas, cepos envenenados, drogas veterinarias y plomo. La CMS, AEWA y el MDE sobre rapaces han organizado un taller conjunto sobre el envenenamiento de aves en el sur de África para el 24 de agosto de 2015 en Sudáfrica, coincidiendo con la reunión de AEWA previa a la MOP6. Este taller ha sido posible gracias a la contribución económica de la Unión Europea a través del Acuerdo de Cooperación Estratégica ENRTP con el PNUMA bajo el proyecto “Implementación efectiva de la CMS, AEWA y otros instrumentos de la Familia CMS en varias regiones y en varios idiomas mediante la creación de capacidad”.

#### Actividad 11.3: Resolución 11.6 sobre la prevención de la matanza, captura y comercio ilegales de aves migratorias

62. La Resolución reconoce la matanza, captura y comercio ilegales de aves migratorias como un problema global, pero se centra en la región del Mediterráneo donde estas actividades son especialmente graves y necesitan una estrategia proactiva. Con este propósito la Resolución prevé el establecimiento de un Grupo de Trabajo especial intergubernamental para abordar la matanza, captura y comercio ilegales de aves migratorias en el Mediterráneo, incluyendo representantes de los gobiernos de todas las Partes de la CMS en la región y otros interesados como BirdLife International, la UICN y la Federación de Asociaciones para la Caza y la Conservación de la UE (FACE).

<sup>7</sup> En el PdT original aparece como actividad 19 ‘Programa de Trabajo para aves migratorias y sus corredores aéreos incluyendo la organización de la reunión del grupo de trabajo’.



63. La Secretaría ha desarrollado una nota de concepto y se ha establecido un grupo de consultas para guiar el trabajo del Grupo de Trabajo especial. Se han enviado cartas a las Partes del Mediterráneo y a los interesados solicitando el nombramiento de puntos focales para el Grupo de Trabajo. Gracias al apoyo recibido de la Unión Europea será posible designar un Coordinador y organizar una primera reunión de los miembros. El Coordinador trabajará en la Secretaría de la CMS en Bonn y la primera reunión del Grupo de Trabajo está prevista para el primer trimestre de 2016, coincidiendo con la reunión del Grupo de Expertos de la Convención de Berna sobre la matanza ilegal de aves.

Actividad 11.4: Resolución 11.17 sobre el Plan de Acción para las aves terrestres migratorias en la región de África y Eurasia

64. El 12 de junio de 2015 se celebró una teleconferencia del Grupo Directivo del Plan de Acción para proporcionar asesoramiento sobre los pasos a seguir en el futuro en relación con esta Resolución. Gracias a los fondos recibidos de Suiza será posible organizar una reunión del Grupo de Trabajo de aves terrestres en Abidjan (Costa de Marfil) a finales de noviembre de 2015. La reunión se beneficiará del apoyo logístico ofrecido por la Oficina Subregional del PNUMA para África Occidental con sede en Abidjan. En 2016 está planeado organizar, siempre y cuando los recursos lo permitan, un taller dedicado al cambio del uso de la tierra en África y cómo este afecta a las aves terrestres migratorias. Esta reunión se organizará en estrecha colaboración con BirdLife Internacional.

## MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO

*Actividad 12: Memorando de Entendimiento concerniente a las medidas de conservación para el carricerín cejudo*

### Estado de implementación

65. El 20 y 21 de mayo de 2015 se celebró la Tercera Reunión de los Signatarios (MOS) del MDE sobre el carricerín cejudo en el Parque Regional de Nemunas Delta por amable invitación del Gobierno de Lituania. Ocho signatarios estuvieron presentes en la reunión junto con varias ONG y expertos. La reunión fue organizada en conjunto por la Secretaría de la CMS y la organización lituana, el Foro Ambiental del Báltico, bajo el marco del proyecto LIFE+ de la UE “*Agricultura sostenible para asegurar la conservación de especies de aves amenazadas a nivel mundial en paisajes agrícolas*”. La MOS tuvo lugar coincidiendo con el seminario internacional “*Logros, historias de éxito y lecciones aprendidas en la conservación del carricerín cejudo*” (19-20 de mayo de 2015) que fue la reunión para hacer el balance final de este proyecto LIFE de la UE. La MOS fue financiada enteramente por el proyecto LIFE y no supuso ningún coste para la CMS.

66. Los Signatarios acordaron una serie de recomendaciones que han de llevarse a cabo hasta el 2020. Estas abordan específicamente la conservación de la población reproductora fundamental del carricerín cejudo en el este de Polonia, Bielorrusia y Ucrania; la población del carricerín cejudo de la Pomerania entre Alemania y Polonia; el papel de Francia como área de parada principal durante la migración; la necesidad de realizar más investigación en las áreas de invernada; y trabajar con el Plan de Acción para las aves terrestres migratorias de África y Eurasia.

67. La próxima MOS está prevista para 2020 o antes. Esta será una reunión muy importante porque se revisará en profundidad el Plan de Acción para el carricerín cejudo y se elaborará una nueva versión. Se evaluará el mecanismo de coordinación con la Royal Society for the Protection of Birds (RSPB). Como aspecto positivo, la ventaja del MDE sobre el carricerín cejudo es que cuenta

con miembros muy activos y comprometidos que están siempre dispuestos a ayudar y hacen que las actividades continúen. Se debe mencionar al equipo de conservación del carricerín cejudo en particular como un conjunto de expertos que actúa como grupo de reflexión proporcionando un asesoramiento científico muy útil y facilitando estudios, proyectos y actividades de investigación, las cuales son extremadamente importantes para el MDE. Este equipo de conservación es el órgano asesor de facto del MDE sobre el carricerín cejudo.

### **Retos**

68. Se necesita asegurar una fuente de financiación sostenible para el mecanismo de coordinación que se encuentra en vigor actualmente. Mediante este acuerdo la RSPB proporciona servicios de coordinación al MDE a través de OTOP, el socio de BirdLife en Polonia. Este mecanismo fue adoptado por la MOS y en 2015 se firmó un Acuerdo de Financiación a Pequeña Escala (SSFA, por sus siglas en inglés) con la RSPB por el cual la Secretaría de la CMS proporciona 11.600\$ y la RSPB proporciona 18.000\$. La duración de este SSFA es de un año y finalizará en junio de 2016. El presupuesto básico de la CMS adoptado por la COP11 no incluye fondos para la coordinación del MDE.

### **Próximos pasos**

69. Intentar recaudar fondos para continuar la coordinación.

#### ***Actividad 13: Memorando de Entendimiento sobre la conservación y gestión de la población centroeuropea de la avutarda***

#### **Estado de implementación**

70. Está previsto que la Cuarta Reunión de los Signatarios se celebre durante el primer semestre de 2017 en el estado federal de Brandemburgo, Alemania.

#### ***Actividad 14: Memorando de Entendimiento entre la República de Argentina y la República de Chile sobre la conservación del cauquén colorado***

#### **Estado de implementación**

71. Todavía no se ha recibido información.

#### ***Actividad 15: Memorando de Entendimiento relativo a las medidas de conservación para el zarapito de pico fino***

#### **Estado de implementación**

72. Esta especie no se ha observado desde hace años y por lo tanto no ha tenido lugar ninguna actividad.

#### ***Actividad 16: Memorando de Entendimiento relativo a las medidas de conservación para la grulla siberiana***

#### **Estado de implementación**

73. En junio de 2015 la Secretaría participó en un taller para desarrollar una Estrategia de Conservación para el corredor aéreo oriental de la grulla siberiana entre la Federación Rusa y China. La reunión se celebró en la provincia de Liaoning en China y fue patrocinada por la Fundación Internacional de la Grulla y el Fondo de Conservación de Disney. La próxima Reunión de Signatarios

del MDE sobre la grulla siberiana está programada para 2016 en China si los recursos lo permiten, y ya se han comenzado las discusiones con la Administración Estatal de Bosques.

### **Retos**

74. Asegurar una fuente de financiación sostenible para apoyar el acuerdo de coordinación existente con la Fundación Internacional de la Grulla, que asciende a 10.000\$ al año.

### **Próximos pasos**

75. Continuar la recaudación de fondos para mantener el mecanismo de coordinación y para la próxima Reunión de los Signatarios en 2016.

### ***Actividad 17: Memorando de Entendimiento sobre la conservación de los flamencos altoandinos y sus hábitats***

#### **Estado de implementación**

76. Actualmente se están manteniendo conversaciones con Perú con vistas a organizar la Primera Reunión de los Signatarios del MDE sobre los flamencos altoandinos en la ciudad de Cuzco en octubre de 2015. Se ha informado a Perú de los requisitos para la celebración de esta reunión y en estos momentos las autoridades están explorando posibilidades para acoger y patrocinar la MOS. La celebración de esta reunión está todavía pendiente de confirmar. Si se confirma la reunión su objetivo principal será la adopción del Plan de Acción. También será una oportunidad para que Argentina firme el MDE, ya que es el único estado del área de distribución que todavía no lo ha hecho.

### **Retos**

77. El principal problema para este MDE es asegurar que exista un mecanismo de coordinación en funcionamiento para garantizar su implementación oportuna. Una posibilidad es la de establecer un sistema rotacional por el cual los estados signatarios asumen la función de coordinador.

### **Próximos pasos**

78. Organizar la Primera Reunión de los Signatarios y acordar un mecanismo de coordinación.

### ***Actividad 18: Memorando de Entendimiento sobre la conservación de las aves de pastizal migratorias del sur de Sudamérica y sus hábitats***

#### **Estado de implementación**

79. Actualmente se está recopilando información sobre este MDE y se proporcionará de manera oral al Comité Permanente.

**Memorando de Entendimiento sobre la conservación de las aves rapaces migratorias en África y Eurasia (MDE sobre rapaces)<sup>8</sup>****Estado de implementación**

80. La Unidad de Coordinación del MDE sobre rapaces forma parte de la Oficina de la CMS en Abu Dabi, la cual se financia mediante la generosidad de la Agencia Ambiental de Abu Dabi en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (EAU). Entre las principales iniciativas y logros desde la COP11 de la CMS están:

- **Segunda Reunión de los Signatarios (MOS2)** – Gracias al inmenso apoyo recibido por parte del Gobierno de Noruega la MOS2 se celebrará del 5 al 8 de octubre de 2015 en Trondheim, Noruega. En febrero de 2015 se creó una página web dedicada al MDE que más tarde se complementó con un proceso de preinscripción en línea para los participantes. Las invitaciones formales se enviaron a principios de junio de 2015 a todos los 52 Signatarios y 3 socios cooperantes, así como a los 80 estados del área de distribución no signatarios que han sido invitados a asistir como observadores.
- **Grupo Asesor Técnico (TAG, por sus siglas en inglés)** – La Segunda Reunión del TAG se celebró en marzo de 2015 en Abu Dabi. Se han logrado avances y se espera enviar un documento de consulta a los Signatarios en julio de 2015, incluyendo recomendaciones para cambios en las especies (Anexo 1) y los sitios (Tabla 3) que figuran en el texto del MDE para su consideración en la MOS2. En abril de 2015 se recibieron las nominaciones de los Signatarios para el TAG que se establecerá en la MOS2 y operará entre reuniones a partir de entonces.
- **Grupo de Trabajo del Halcón Sacre** – La Resolución 11.18 *Plan de Acción Global para el Halcón Sacre* se adoptó en la COP11. El primer proyecto emblemático que salió adelante fue la creación y desarrollo de un portal de información en línea para estimular la participación de los interesados dentro de una red del halcón sacre. Este portal multilingüe tiene por objetivo crear confianza y potenciar la concienciación mediante la unión de halconeros, cazadores, hospitales de halcones, conservacionistas e investigadores en una red para intercambiar información que permita estimar los niveles sostenibles de extracción para las poblaciones del halcón sacre y también para promover buenas prácticas. El portal contará también con una extensa base de datos y un sistema de gestión para monitorear el comercio del halcón sacre. La mayor parte de los fondos para el proyecto fueron aportados por la Asociación Internacional para la cetrería y la conservación de las aves rapaces (IAF, por sus siglas en inglés), socio cooperante del MDE sobre Rapaces. En marzo de 2015 la Unidad de Coordinación en Abu Dabi acogió una reunión del Grupo Directivo del proyecto, justo después de la reunión TAG2, y el portal en línea para el halcón sacre fue lanzado el 20 de abril de 2015.
- **Plan de Acción para el corredor aéreo del buitre egipcio para los Balcanes y Asia Central** – El 5-8 de julio de 2015 se celebró en Sofía, Bulgaria, un taller internacional de planificación organizado en conjunto por la Sociedad Búlgara para la Protección de las Aves (BirdLife Bulgaria) y la Unidad de Coordinación. Más de 70 participantes procedentes de más de 30 países asistieron y trabajaron en colaboración para desarrollar y refinar un borrador de Plan de Acción para el corredor aéreo que estará finalizado y listo para su publicación antes del fin de año. Previamente a la reunión, la Unidad de Coordinación encargó un estudio realizado por la Fundación para la Conservación del Buitre con el fin de evaluar la implementación del Plan de Acción de especies de la UE existente para el buitre, que fue publicado en 2008. Los resultados fueron presentados durante el taller para asegurar que toda la información, experiencia y lecciones

<sup>8</sup> Este es un resumen de las actividades realizadas por la Oficina de la CMS en Abu Dabi en relación con el MDE sobre Rapaces que no formaban parte del PdT original.

aprendidas sean incorporadas en el próximo Plan de Acción para el corredor aéreo.

- **Plan de Acción internacional de especies individuales (ISSAP, por sus siglas en inglés) para el Halcón Opaco** – Hay una necesidad acuciante de recopilar información más amplia y precisa sobre el halcón opaco (*Falco concolor*), en concreto en lo que concierne al estado de su población mundial y las principales amenazas que están provocando su disminución. En abril del 2015 se circuló un primer borrador del ISSAP para el halcón opaco a los miembros del Grupo de Trabajo para el halcón opaco, previamente establecido por la Unidad de Coordinación. Dependiendo de la disponibilidad de recursos, existen propuestas para celebrar un taller de planificación de acciones en Madagascar en la primavera de 2015.
- **Día Mundial de las Aves Migratorias (WMBD)** – El 11 de mayo de 2015 el Departamento de Medio Ambiente del municipio de Dubái acogió un seminario de un día sobre el WMBD en el *Falcon Heritage Center* (Centro para el Halcón) en Dubái, EAU. El tema de la campaña de 2015 fue ‘Por una energía respetuosa con las aves’. Lyle Glowka, Coordinador Ejecutivo de la Oficina de la CMS en Abu Dabi y Nick P. Williams, Jefe de la Unidad de Coordinación, realizaron presentaciones durante este evento nacional.
- **Base de datos de aves rapaces en África (ARDB, por sus siglas en inglés)** – Se trata de un ambicioso proyecto de ciencia ciudadana sin ánimo de lucro que cuenta ya con más de 100.000 registros de aves rapaces observadas en África. Su objetivo es inspirar a los observadores de aves, investigadores y ciudadanos a enviar sus observaciones y cualquier información que aporte datos sobre el estado de conservación de las rapaces y sus hábitats en África. La mayor parte del continente no dispone todavía de una conexión fiable a internet por lo que es necesario poder guardar datos en dispositivos móviles como teléfonos y tabletas sin conexión. Un proyecto anterior financiado por la Unidad de Coordinación desarrolló una aplicación de vanguardia para Android sin conexión para la ARDB. Una nueva colaboración entre Habitat INFO, The Peregrine Fund y la Unidad de Coordinación espera lanzar una aplicación móvil similar sin conexión para dispositivos de Apple más adelante en 2015.
- **Nuevos Signatarios** – Seis países han firmado el MDE sobre Rapaces desde noviembre de 2014: República Checa y Suiza (5 de noviembre de 2015), República Árabe Siria (22 de diciembre de 2014), Líbano (28 de diciembre de 2014), Irán (10 de marzo de 2015) y España (4 de mayo de 2015).

## Retos

- El acuerdo de financiación actual para la Oficina de la CMS en Abu Dabi (que incluye la Unidad de Coordinación del MDE sobre Rapaces) terminará a finales de 2015. Se están llevando a cabo consultas para negociar una extensión de cuatro años del acuerdo de donante con la Agencia Ambiental de Abu Dabi, en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos.
- Los preparativos para la MOS2 en Trondheim, Noruega, para el mes de octubre están ya bastante avanzados pero todavía se necesitan contribuciones voluntarias adicionales de los Signatarios para poder apoyar la asistencia de delegados de los países elegibles con el fin de asegurar la mayor participación posible y la promoción del MDE sobre Rapaces.
- El Grupo de Trabajo del halcón sacre identificó la necesidad de seleccionar un Coordinador encargado de supervisar la implementación del SakerGAP (Plan de Acción Global para el halcón sacre). La Unidad de Coordinación ha elaborado los Términos de Referencia pero hasta ahora no ha conseguido atraer a ningún donante para financiar este puesto, el cual se considera fundamental para asegurar la implementación del SakerGAP con éxito.

- La movilización de recursos para organizar el Taller de planificación de acciones propuesto para el halcón opaco, que se espera celebrar en Madagascar a principios de 2015, sigue siendo un reto.

#### **Próximos pasos**

- La planificación y preparación de la MOS2 será una tarea prioritaria durante los próximos meses. De igual manera, se continuarán las actividades de recaudación de fondos con el objetivo de asegurar fondos adicionales para subvencionar la asistencia de delegados elegibles a la MOS2, contratar un Coordinador para supervisar la implementación del SakerGAP y organizar un taller de planificación para desarrollar el ISSAP para el halcón opaco.
- La Unidad de Coordinación continuará participando activamente en otras iniciativas lideradas por la CMS relacionadas con la prevención del envenenamiento de aves migratorias, la matanza, captura y comercio ilegales de aves migratorias y el Grupo de Trabajo sobre energía.

## **PLANES DE ACCIÓN**

### ***Actividad nueva<sup>9</sup>: Plan de Acción para el porrón de Baer***

81. La organización Wildfowl and Wetlands Trust preparó un Plan de Acción Internacional de especies individuales para la conservación del porrón de Baer. El Plan de Acción fue posteriormente adoptado por la Asociación de Corredores Aéreos de Asia Oriental y Australasia (EAAFP, por sus siglas en inglés) en enero de 2015. El documento ha sido circulado al Consejo Científico para su examen y aprobación y será presentado a la COP12 para su adopción. La Resolución 11.14 sobre un Programa de Trabajo para aves migratorias y corredores aéreos recomienda la elaboración de un Plan de Acción para esta especie, que vive solamente en Asia y está considerada “en peligro crítico” por la UICN.

### ***Actividad nueva: Plan de Acción para el zarapito siberiano***

82. La Resolución 11.14 recomienda incluir un Plan de Acción para esta especie en el Programa de Trabajo sobre aves migratorias y corredores aéreos. Se ha establecido un Grupo de Trabajo dentro de la Asociación de Corredores Aéreos de Asia Oriental y Australasia (EAAFP, por sus siglas en inglés) con el fin de desarrollar un Plan de Acción bajo la EAAFP. La Secretaría de la CMS está manteniendo conversaciones con el Presidente del Grupo de Trabajo sobre cómo la CMS y la EAAFP pueden cooperar para desarrollar este plan que se adoptará en la COP12 en Filipinas. En mayo de 2015 Australia publicó recomendaciones de conservación e incluyó esta especie en la categoría “en peligro crítico” a nivel nacional. La especie está considerada como “vulnerable” por la UICN.

### ***Actividad nueva: Plan de Acción para el escribano aureolado***

83. Tras el catastrófico descenso de la población de esta especie está previsto elaborar un Plan de Acción Internacional. La Secretaría de la CMS trabaja actualmente con BirdLife International en la organización de un taller de planificación que tendrá lugar si los recursos lo permiten. Se espera que esta especie reciba pronto un nivel de protección más alto en China.

### ***Actividad nueva: Avutarda asiática***

<sup>9</sup> El desarrollo de los Planes de Acción para el porrón de Baer, el zarapito siberiano y el escribano aureolado, así como la organización de un simposio científico sobre la avutarda asiática no estaban previstos en el PdT.

## Estado de implementación

84. Tras la inclusión de esta subespecie de avutarda en el Apéndice I en la COP11 está previsto organizar un simposio científico en Mongolia en un futuro próximo, si los recursos lo permiten.

### III.3 ESPECIES TERRESTRES

#### *Actividad 20: Implementación de Resoluciones*

##### Actividad 20.1: Resolución 11.13 sobre Acciones concertadas y cooperativas

85. Esta Resolución solicita que se tomen medidas para las siguientes especies terrestres no cubiertas por otros instrumentos (ver más abajo): elefante de sabana y bosque africano, licaón (perro salvaje africano), guepardo, cobo de orejas blancas y cuatro especies de murciélagos africanos.

86. En el corredor ecológico entre Etiopía, Sudán del Sur y conectado con Kenia y Uganda ha sido posible cartografiar los desplazamientos de cobos de orejas blancas, elefantes y cobos del Nilo mediante collares localizadores por satélite en colaboración con la Autoridad para la Conservación de la Fauna de Etiopía (EWCA) y la Wildlife Conservation Society (WCS) gracias al apoyo financiero de Noruega. Esto está permitiendo mejorar la demarcación del Parque Nacional de Gambella y otros aspectos de la planificación espacial de la conservación en este corredor migratorio clave, el cual rivaliza con el Serengeti en cuanto a riqueza ecológica. En la actualidad hay un taller programado para fortalecer la colaboración transfronteriza entre Etiopía y Sudán del Sur a lo largo del corredor.

87. Si los fondos y la capacidad lo permiten, la Secretaría de la CMS intentará fortalecer la implementación de las estrategias regionales de la UICN para guepardos y licaones, así como los planes de acción nacionales asociados y apoyar la conservación de murciélagos en África mediante un análisis de carencias y necesidades.

##### Actividad 20.2: Resolución 11.24 sobre la Iniciativa para los Mamíferos de Asia Central (CAMI)<sup>10</sup>

88. La COP11 adoptó la CAMI mediante la Resolución 11.24 tras un largo diálogo entre los interesados y un estudio de evaluación en 2014 más varias reuniones regionales, incluyendo una reunión el 23-25 de septiembre de 2014 en Bishkek, Kirguistán, para discutir y finalizar el Programa de Trabajo de la CAMI.

89. El Programa de Trabajo de la CAMI aparece anexo a la Resolución y proporciona un mapa de ruta para la acción respecto a 15 especies de mamíferos en 14 estados del área de distribución: Afganistán, Bután, China, India, República Islámica de Irán, Kazajistán, Kirguistán, Mongolia, Nepal, Pakistán, Federación Rusa, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Las actividades de mayor prioridad así como sus costes mínimos estimados para el trienio actual se describen con más detalle en la tabla del PdT, que es parte de este informe.

90. La Secretaría de la CMS ha realizado un llamamiento para la nominación de Puntos Focales de Especies (SPF) para todas las especies cubiertas por la CAMI. Se solicitó a las Partes proponer expertos adecuados que tengan experiencia demostrable en investigación y actividades de conservación de las especies de la CAMI. La Secretaría recibió un buen número de respuestas y actualmente está finalizando la lista de Puntos Focales de Especies. Esto ayudará a crear una red de expertos que continúen apoyando la implementación de la CAMI.

91. El marco de trabajo de la CAMI abarca todos los instrumentos y herramientas de políticas de la CMS dirigidos a los grandes mamíferos de la región de Asia Central. Esto incluye las *'Directrices*

<sup>10</sup> En el PdT original la Iniciativa de Asia Central aparece como actividad 26.

para reducir el impacto de las infraestructuras lineales y otras perturbaciones relacionadas' sobre los mamíferos en Asia Central (PNUMA/CMS/COP11/Doc.23.3.2) adoptadas en la COP11 mediante la Resolución 11.24. Las Partes de la CMS en la región tienen ahora la tarea de incorporar estas directrices a su legislación nacional. Con esto en mente el parlamento de Mongolia acaba de pasar unos "Estándares nacionales para el cruce de la fauna" y un taller sobre "Implementación de medidas respetuosas con los animales en la planificación y diseño de infraestructuras en Mongolia", que tendrá lugar el 24-28 de agosto en Ulan-Bator, con el Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Verde y Turismo de Mongolia, el Ministerio Federal para el Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania, la Agencia Federal para la Conservación de la Naturaleza de Alemania (BfN), el GIZ y la CMS como coorganizadores.

Actividad 20.3: Plan de Acción internacional de especies individuales para la conservación del argalí (*Ovis ammon*)

**Estado de implementación**

92. La COP11 adoptó el Plan de Acción para el argalí y el documento final está siendo impreso en la actualidad con el amable apoyo del Gobierno Federal Alemán y la Unión Europea, a través del Programa Regional sobre el uso sostenible de los recursos naturales en Asia central de la Agencia Alemana para la Colaboración Internacional GmbH (GIZ, por sus siglas en alemán). En febrero de 2015 se solicitó a los 11 estados del área de distribución del argalí designar Puntos Focales. Hasta la fecha se han recibido cuatro nominaciones, el resto sigue pendiente.

**Retos**

- Falta de recursos financieros para implementar las actividades del Plan de Acción;
- Identificar socios regionales y nacionales que puedan liderar la implementación del Plan de Acción sobre el terreno;
- Asegurar el intercambio regular de conocimientos e información entre los estados del área de distribución del argalí;
- Fortalecer la red regional de expertos en argalís;
- Apoyar la capacitación de varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales responsables de la gestión sostenible de la fauna en la región.

**Próximos pasos**

- Todos los estados del área de distribución deberán nombrar Puntos Focales para el argalí;
- Organizar una primera reunión de arranque para expertos y profesionales que trabajen con el argalí (potencialmente en 2016, coincidiendo con una reunión prevista de la CAMI).

Actividad 20.4: Resolución 11.32 sobre la conservación y la gestión del león africano (*Panthera leo*)

93. La Resolución 11.32 solicita a las Partes, entre otras cosas, analizar y consultar sobre la conservación y la implementación de las políticas para el león e informar al 44º Comité Permanente. La Secretaría envió una carta para recordar a las Partes estas obligaciones en abril de 2015. Con el fin de documentar más el debate, la Secretaría circuló un cuestionario elaborado por WildCru en colaboración con la Universidad de Oxford a las Partes de la CMS que son estados del área de distribución del león, a lo que siguieron llamadas de teléfono individuales a los Puntos Focales. Los resultados preliminares del análisis del cuestionario estarán disponibles para el 44º Comité Permanente.



## MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO

### *Actividad 21: Memorando de Entendimiento relativo a la conservación, restauración y uso sostenible del antílope saiga (Saiga spp.)*

#### Estado de implementación

94. La Secretaría de la CMS proporciona los servicios de secretaría para este MDE, mientras que la coordinación técnica es facilitada por dos ONG: la Asociación para la Conservación de la Biodiversidad de Kazajistán (ACBK, por sus siglas en inglés) y la Alianza para la Conservación de la Saiga (SCA).

95. Tras un llamamiento en diciembre de 2014 para encontrar un anfitrión, el Gobierno de Uzbekistán ofreció amablemente actuar como anfitrión de la Tercera Reunión de los Signatarios (MOS3) del MDE en Tashkent, Uzbekistán, el 28-28 de octubre de 2015, precedida por un taller técnico de dos días (26-27 octubre 2015). Entre otras cosas, la reunión analizará los avances logrados desde 2010, adoptará un Programa de Trabajo Internacional a medio plazo para 2016-2020 y específicamente discutirá infraestructuras respetuosas con los animales tras la adopción de las Directrices para tratar el impacto de las estructuras lineales sobre los grandes mamíferos migratorios de Asia Central (PNUMA/CMS/COP11/Doc.23.3.2) en la COP11. Además el taller y la MOS3 se centrarán en la lucha contra el comercio ilegal de cuernos y carne de saiga, así como en la salud de la fauna después del reciente suceso de muerte masiva.

96. En mayo de 2015, durante la temporada de partos de esta especie, más de 134.000 antílopes saiga murieron de manera repentina en un periodo de dos semanas en la población de Betpak-dala en el centro de Kazajistán. Es probable que la cifra total de muertes represente la mitad de la población mundial. Una de las organizaciones cooperantes del MDE, ACBK, estuvo presente en el terreno monitoreando este suceso desde su comienzo a mediados de mayo. El Ministerio de Agricultura de Kazajistán solicitó a la Secretaría de la CMS enviar una misión de emergencia con expertos en salud animal el 20 de mayo de 2015 para ayudar a tomar muestras e investigar las causas de este suceso de muerte masiva. En un día se había organizado la misión para la cual se envió a Richard Kock del Royal Veterinary College en el Reino Unido y Sergei Khomenko de la FAO a Kazajistán. Desde entonces un gran número de organizaciones, expertos y donantes privados han prestado apoyo para tratar esta disminución catastrófica de la población. Se necesitan fondos de manera urgente para apoyar las investigaciones en curso y para reconstruir lo que hasta entonces era la población más grande y sana de saigas en todo el mundo.

97. Es probable que una combinación de factores ambientales y otros específicos del saiga hayan contribuido a la muerte masiva. Se han identificado dos patógenos oportunistas secundarios, *Pasteurella* y *Clostridia*, en todos los cadáveres estudiados. No obstante la búsqueda de la causa clave de esta muerte en masa continúa, ya que estas bacterias solo son letales para el animal si su sistema inmunológico se encuentra ya debilitado. Hasta ahora los laboratorios en Kazajistán continúan analizando muestras y además se han enviado también muestras al Reino Unido y Alemania para su análisis. Se presentará un análisis completo a la MOS3, con una sesión dedicada en el taller técnico que la precede. Este incidente ha demostrado la necesidad de revitalizar el Grupo de Trabajo sobre salud de la fauna silvestre establecido en 2011 por la FAO y la CMS.

#### Retos

- Asegurar una fuente de financiación sostenible para la coordinación técnica, incluyendo seguimiento del MDE;
- Realizar un seguimiento de la investigación científica sobre el suceso de mortalidad en masa del antílope saiga, identificar las causas de estos episodios de muerte recurrentes;

- Identificar y proporcionar orientación a los estados del área de distribución sobre posibles respuestas de gestión para prevenir sucesos de muerte en masa;
- Modificar las barreras a la migración existentes para que las manadas de saigas puedan pasar;
- Fortalecer las medidas contra la caza y el tráfico ilegales en todo el área de distribución de la especie;
- Reconstruir y fortalecer instalaciones de reproducción en cautividad.

### **Próximos pasos**

- La Tercera Reunión de los Signatarios del MDE sobre el Saiga se celebrará el 28-29 de octubre en Tashkent, Uzbekistán, y estará precedida por un taller técnico el 26-27 de octubre. La reunión tiene por objetivo analizar los avances logrados hacia la implementación del MDE, así como revisar y actualizar el Programa de Trabajo Internacional a medio plazo para el antílope saiga, identificando acciones prioritarias para el periodo 2016-2020.

### ***Actividad 22: Memorando de Entendimiento sobre la conservación y la restauración del ciervo de Bukhara (Cervus elaphus bactrianus)***

#### **Estado de implementación**

98. La Secretaría de la CMS presta los servicios de secretaría para este MDE.

99. Se han logrado avances positivos en la implementación del MDE en Tayikistán, con apoyo del proyecto FLERMONECA de la UE coordinado por GIZ. En septiembre de 2014 se constituyó un grupo de trabajo nacional cuya tarea fue evaluar el estado de conservación del ciervo de Bukhara por todo el país con visitas al terreno en la Reserva Natural de Dashtidzhum, la Reserva Faunística de Pedzhikent y la Reserva Natural de Tigrovaya Balka. En esta última y en la Reserva Faunística de Zerafshan las poblaciones se han estabilizado, pero el estado de conservación en general de la especie sigue siendo desfavorable. El grupo de trabajo ha preparado recomendaciones y un borrador de Plan de Acción Nacional para Tayikistán, el cual está actualmente esperando la aprobación de las instituciones gubernamentales correspondientes. El objetivo clave del Plan es aumentar la cifra de la población mediante una estrecha colaboración con Afganistán y Uzbekistán.

100. El MDE se benefició de la adopción de la Iniciativa para los Mamíferos de Asia Central (CAMI) a través de la Resolución 11.24 y la presencia de un Coordinador dedicado a la CAMI en la Secretaría de la CMS, que ayuda a los Signatarios con la implementación de un amplio rango de mandatos de la CMS. La actividad 2.5 del Programa de Trabajo de la CAMI que aparece adjunto a la Resolución establece que las actividades del ciervo de Bukhara son de alta prioridad, en particular el desarrollo de Planes Nacionales de Acción por todos los Signatarios, la actualización del formato de los informes nacionales y la necesidad de reuniones regulares de los Signatarios.

#### **Retos**

- Falta de recursos humanos y financieros para implementar las actividades de MDE en los estados del área de distribución;
- Identificar socios que puedan ayudar en la coordinación del MDE del Ciervo de Bukhara en Uzbekistán y Afganistán;
- Identificar socios internacionales (p.ej. ONG, agencias donantes) que apoyen la implementación del MDE sobre el Ciervo de Bukhara mediante sus actividades y/o de manera económica;
- Asegurar el intercambio regular de información y datos entre los Signatarios del MDE y otros estados del área de distribución;
- Continuar la investigación científica sobre la población del ciervo de Bukhara en Afganistán.

### Próximos pasos

- Organizar la Reunión de los Signatarios del MDE del Ciervo de Bukhara y actualizar el Programa de Trabajo Internacional a medio plazo (provisionalmente para 2016).

### *Actividad 23: Memorando de Entendimiento relativo a las medidas de conservación para las poblaciones del elefante africano en el oeste de África (Loxodonta africana)*

#### Estado de implementación

101. La Secretaría de la CMS desempeña la función de secretaria para este MDE.

102. Se ha reforzado la capacidad contra la caza ilegal en el área transfronteriza de Gourma en Burkina Faso y Malí gracias a la labor de la Wild Foundation, contribuciones voluntarias de Mónaco y el apoyo de la Dirección Nacional de Agua y Bosques (DNEF, por sus siglas en francés) de Malí. El proyecto entrenó a 157 jóvenes de once aldeas en 2014/2015 para constituir una red de vigilancia a los dos lados de la frontera entre Malí y Burkina Faso en respuesta al aumento de incidentes de caza furtiva de elefantes. Esta red transfronteriza de brigadas de vigilancia ahora forma parte de una red más extensa en Malí de unos 800 jóvenes que cubren 72 asentamientos a lo largo de los 32.000km<sup>2</sup> del área de distribución del elefante. Las brigadas trabajan mano a mano con las autoridades y están conectadas por la frontera internacional a través de un comité transfronterizo. Las actividades del proyecto también incluyeron la construcción de cortafuegos que a su vez protegen al ganado y a los elefantes y por lo tanto reducen la competencia.

103. Varios representantes de las comunidades y oficiales de fauna silvestre se reunieron el 3-6 de abril de 2015 en Mondoro, Malí, y acordaron la necesidad urgente de medidas de conservación para los elefantes que a su vez contribuyan a la implementación del MDE sobre el elefante del oeste africano de la CMS, incluyendo el establecimiento formal de un nuevo mecanismo transfronterizo de cumplimiento de la ley a nivel de aldeas. Está prevista una reunión en el lado burkinés de la frontera, sin embargo en estos momentos no hay fondos para ello.

#### Retos

- Falta de recursos financieros y de personal para implementar las actividades del MDE, especialmente los borradores de propuestas de proyectos transfronterizos desarrollados por los estados del área de distribución;
- Identificación de líderes regionales entre los estados del área de distribución para revitalizar el MDE.

### Próximos pasos

- Ayudar a la recaudación de fondos para proyectos que contribuyan a la implementación del MDE;
- Actualización del Programa de Trabajo Internacional a medio plazo 2012-2014, si los fondos lo permiten.

### *Actividad 24: Memorando de Entendimiento sobre la conservación del huemul surandino (Hippocamelus bisulcus)*

#### Estado de implementación

104. La CMS actúa como depositario del MDE, mientras que las funciones de secretaria son llevadas a cabo por los Signatarios (Argentina y Chile) en rotación. El Plan Binacional para la

conservación del huemul que Argentina y Chile firmaron en 2012 está disponible en la página web sobre el huemul de la CMS.

105. En febrero de 2015 una delegación de guardas forestales argentinos visitaron dos reservas en la región de Biobío en el sur de Chile para realizar de manera conjunta actividades de monitoreo, fortaleciendo de ese modo la cooperación transfronteriza tal como está previsto en el MDE.

106. En abril de 2015 la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile llevó a cabo un seguimiento del huemul en la Reserva Nacional de Ñuble y áreas cercanas para, entre otras cosas, evaluar el impacto de los incendios forestales en esa región en marzo de 2015. Los resultados de ese estudio sugieren que los incendios no causaron impactos en la población del huemul.

107. En Argentina se han desarrollado nuevas estrategias de conservación para gestionar las poblaciones de huemul en los lugares afectados por los incendios. Las labores de monitoreo e investigación de los huemules tuvieron lugar durante el periodo cubierto por el informe en las regiones de Neuquén y Chubut, así como en los Parques Nacionales Los Alerces, Los Glaciares, Lago Puelo, Lanín, Nahuel Huapi y Perito Moreno, poniendo énfasis en los sitios quemados recientemente. Se desarrollaron protocolos de necropsia y se instalaron cámaras. El Directorado de Fauna y Flora de Chubut ha creado un cuestionario en línea para recopilar información sobre el huemul. El registro nacional de datos sobre el huemul ha sido extendido bajo el Sistema de Información de Biodiversidad.

108. Un documento sobre conservación ex situ ha sido preparado por un Comité Técnico, como previsto en el Plan Binacional. La 5ª Reunión del Comité Directivo del Plan Nacional para el huemul se celebró en Argentina durante el periodo que cubre el informe. Se ha entrenado a varios empleados del Gobierno de diferentes niveles de jurisdicción relacionados con la conservación del huemul a través de talleres y otros métodos de capacitación. Se mejoró la concienciación y la educación en colegios y en varias comunidades, que se beneficiaron de material informativo impreso y una página web actualizada.

### **Retos**

- Ninguno.

### **Próximos pasos**

- Fortalecer la implementación del Plan de Acción Binacional, por ejemplo mediante la ampliación de las áreas protegidas existentes, capacitación continua y actividades de divulgación, seguimiento y gestión de datos, incluyendo la elaboración de mapas que muestren las especies foráneas y otras amenazas.

### ***Actividad 27: Plan de Acción para la conservación y la restauración de los antílopes sahelosaharianos***

#### **Estado de implementación**

109. El Plan de Acción de la CMS para el antílope sahelosahariano ha sido actualizado bajo la presidencia del Grupo de Especialistas de antílopes de la UICN gracias al apoyo financiero del 'Fondo para la mejora de la conservación' del servicio de pesca y fauna de los EEUU. El Plan consiste en dos partes: informes sobre el estado de la especie y actividades específicas para la población adoptadas por los estados del área de distribución. Las actividades del antiguo Plan de Acción fueron adoptadas por 14 estados del área de distribución en 1998, los informes sobre el estado de la especie se actualizaron en 2006. La 15ª Reunión del Grupo de Interés sahelosahariano (29 abril-1 mayo 2015, Abu Dabi, EAU) revisó la estructura del documento actualizado y recomendó

añadir el muflón de berbería (*Ammotragus lervia*; Apéndice II) al Plan de Acción como solicitado por Argelia y Túnez y añadir además la gacela frentirroja (*Eudorcas rufifrons*) que fue incluida en el Apéndice I por la COP11. El borrador del Plan de Acción actualizado está siendo actualmente revisado desde sus aspectos técnicos.

### Retos

- Falta de recursos financieros para implementar las actividades del Plan de Acción y una reunión de los estados del área de distribución;
- Situación de seguridad problemática en amplias partes del Sáhara y el Sahel, lo que dificulta las operaciones de gestión de la fauna y la lucha contra la caza furtiva;
- La explotación de petróleo y gas amenaza hábitats críticos en Níger y ya ha causado perturbaciones importantes.

### Próximos pasos

- Reintroducción del orix cimitarra en Chad en otoño de 2015 gracias a una fuerte colaboración a largo plazo de múltiple socios, estados del área de distribución y donantes;
- Reunión de los estados del área de distribución en 2016/2017, si los fondos lo permiten.

## III.4 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

### *Actividad 28: Implementación de Resoluciones*

#### Actividad 28.1: Res.11.25 Redes Ecológicas<sup>11</sup>

#### **Estado de implementación**

110. La COP11 adoptó un amplio abanico de medidas y recomendaciones para fortalecer las redes ecológicas y la conectividad a través de la Resolución 11.25, basada en la Resolución 10.3 de 2011.

111. Una actividad específica prevista por la Resolución 11.1 es la de estimular la implementación de la Resolución sobre redes ecológicas principalmente en África, mediante la planificación de un programa en 2015 y una primera reunión de arranque en 2016. En este sentido, la Secretaría desarrolló un nuevo concepto de proyecto que prevé como primer paso la evaluación del estado de los corredores migratorios clave para los grandes mamíferos de África, con el propósito de identificar aquellos factores que limitan el éxito de la conservación y por último, identificar prioridades para acciones de conservación (especies, hábitats). La evaluación tendría también por objetivo profundizar en el conocimiento existente de las actividades en curso y comprender dónde y cómo la CMS puede aportar un valor añadido como marco legal. Con el fin de asegurar una alta validación para esta evaluación así como el sentimiento de pertenencia de los interesados, la recogida y procesamiento de datos se realizarán mediante un proceso consultivo y participativo. Está prevista una fase de revisión para que todos los interesados (p. ej. UICN SSG, las ONG) tengan la oportunidad de aportar mejoras y comentarios a la evaluación. Se espera concluir esta evaluación con un taller de expertos que revise y finalice el documento, identifique actividades prioritarias para proyectos piloto y recomiende mecanismos de coordinación para asegurar una implementación sostenible. Se ha intentado recaudar fondos activamente con el fin de asegurar los recursos necesarios para implementar las actividades mencionadas más arriba. En el momento de redacción de este informe se habían recibido algunas respuestas positivas de donantes potenciales pero todavía no se ha asegurado la financiación.

112. Entre los instrumentos de la Familia CMS se han llevado a cabo numerosas actividades para entender mejor los desplazamientos de las especies cubiertas por la CMS, principalmente mediante la

<sup>11</sup> Esta actividad aparece como actividad 34 en el PdT original.

colocación de collares localizadores por satélite, por ejemplo en Etiopía y Sudán del Sur con el cobo de orejas blancas, en Kazajistán con los antílopes saiga o con las rapaces a través del banco de datos de aves rapaces en África (ARDB), un proyecto de ciencia ciudadana sin ánimo de lucro que ya suma más de 100.000 registros de aves rapaces observadas en África.

113. Se espera una contribución importante a la implementación de la Res.11.25 a través de un taller técnico sobre conectividad programado para el 28-30 de septiembre de 2015 en la región del Veneto en Italia gracias a la organización y a la recaudación de fondos del Presidente del Consejo Científico en estrecha cooperación con el Parque Regional Veneto Po Delta y la UNESCO. Los avances de esta iniciativa se describen con más detalle bajo la actividad *facilitación del trabajo del Consejo Científico*.

114. Por invitación del Gobierno de los EAU, varios expertos marinos de 15 países al noroeste del Océano Índico participaron en un taller regional para describir áreas marinas que cumplieran los criterios desarrollados para las EBSA del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). El taller fue acogido por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua de los EAU y organizado por la Secretaría del CDB con apoyo de la Oficina de la CMS en Abu Dabi. La Oficina movilizó redes de expertos de la CMS para mamíferos marinos, tortugas marinas, tiburones y aves marinas y coordinó sus contribuciones a la reunión, además facilitó la participación del Consejero Designado por la CMS para mamíferos acuáticos con fondos de la Comisión Ballenera Internacional. Doce de los países participantes eran Partes de la CMS o signatarios de uno o más acuerdos de la CMS. Treinta y unas áreas marinas cumplían los criterios de EBSA. Las especies migratorias estaban fuertemente correlacionadas con 30 de las 31 áreas descritas. La mayoría de las propuestas fueron para áreas marinas en aguas nacionales, aunque algunas propuestas incluyeron también áreas transfronterizas así como áreas marinas localizadas más allá de los límites de jurisdicción nacionales.

115. La Secretaría hizo aportaciones al documento de estrategia “*Larger than elephant, inputs for an EU strategic approach to wildlife conservation in Africa*” desarrollado por el Directorado General de Desarrollo y Cooperación (DG DevCo) de la Comisión Europea, apoyando elementos estratégicos relevantes como el uso y la promoción de los Paisajes Clave para la Conservación (KLC), Áreas de Conservación Transfronterizas (TFCA) y sitios individuales de excepcional valor de conservación, así como abogando por la consideración de la dimensión de la conectividad de sitios críticos, corredores, tierras gestionadas por la comunidad, el entramado más amplio del paisaje en el que se encuentran y los procesos ecológicos que los unen.

## **Retos**

116. En el momento de redacción de este informe, los prospectos para recaudar fondos para al menos comenzar con las actividades planeadas en África son buenos, pero la financiación todavía no se ha confirmado y de momento la actividad se encuentra en espera.

## **Próximos pasos**

117. Continuarán las actividades de recaudación de fondos para la preparación de la evaluación del estado de los corredores migratorios de África. La realización de esta evaluación se subcontratará tan pronto como se disponga de los recursos necesarios.

### Actividad 28.2: Res.11.27 Energías renovables

## **Estado de implementación**

118. La Res.11.27 instruye a la Secretaría convenir un Grupo de Trabajo —formado por diferentes interesados— sobre la conciliación de avances en el sector energético con la conservación de las especies migratorias (Grupo de Trabajo sobre Energía). Como primeros pasos hacia el

establecimiento del Grupo de Trabajo (GT) la Secretaría, en consulta con los interesados, ha trabajado en la definición de los elementos de un Programa de Trabajo para el GT para el trienio 2015-2017, así como actividades para un Coordinador del GT con el objetivo de facilitar la implementación del Programa de Trabajo. Gracias a una generosa contribución voluntaria del Gobierno de Alemania se han asegurado recursos para la coordinación y el funcionamiento básico del GT para el trienio 2015-2017. Con el fin de recibir recomendaciones sobre posibles miembros del GT la Secretaría ha establecido un pequeño grupo asesor compuesto por representantes de la Secretaría de AEWA, el ScC de la CMS y TC de AEWA, BMUB y BirdLife International. En el momento de redactar este informe se está planeando una reunión del grupo asesor.

119. Se han mantenido contactos entre las Secretarías de la CMS y de AEWA e IRENA sobre la continuación del desarrollo de las directrices. No obstante, se espera que esta actividad se lleve a cabo principalmente después de la MOP6 de AEWA.

### **Retos**

120. En un GT formado por interesados de diferentes sectores como el que está previsto, en el cual se verán representados múltiples intereses algunos potencialmente en conflicto, un elemento clave para el éxito de la iniciativa es la selección cuidadosa de su composición inicial. De ahí la decisión de la Secretaría de consultar y pedir recomendaciones a socios e interesados clave en este paso tan importante.

### **Próximos pasos**

121. Se espera tener el GT establecido y operativo en el último trimestre de 2015, con una reunión inicial del GT que se celebrará hacia finales de 2015 o en el primer trimestre de 2016.

#### ***Actividad 28.3: Resolución 11.31 sobre la lucha contra los delitos y faltas contra la fauna silvestre dentro y fuera de las fronteras***

122. Dentro del marco de trabajo de sus instrumentos dedicados, como son el Acuerdo para las aves acuáticas migratorias de África y Eurasia (AEWA), el Acuerdo sobre Gorilas, los MDE sobre elefantes, antílopes saiga, tiburones, rapaces y tortugas marinas IOSEA (ver las secciones correspondientes en este informe) y el Programa de Trabajo conjunto de la CITES y la CMS para 2015-2020, la Familia de la CMS trata de manera activa los crímenes contra la fauna, poniendo un énfasis especial en la caza furtiva y el comercio. Se ha preparado una ficha técnica sobre crímenes contra la fauna y la Dirección de la CMS ha puesto de relieve este tema en numerosas ocasiones, incluyendo recientes reuniones de la Asociación Colaborativa de Gestión de la Fauna (CPW) y la 39ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial (28 junio – 8 julio 2015, Bonn, Alemania).

#### ***Actividad 29: Facilitación del trabajo del Consejo Científico***

### **Estado de implementación**

123. Las actividades principales han estado dirigidas hacia la implementación de las provisiones de la Res.11.4, en particular el desarrollo de Términos de Referencia para el Consejo Científico (ScC) y el establecimiento del Comité de Sesión. Estos son el objeto de un documento dedicado a ellos (PNUMA/CMS/StC44/14) donde se pueden encontrar más detalles.

124. La Secretaría ha ofrecido asistencia al Presidente del ScC en la organización de un taller del Consejo Científico de la CMS sobre conectividad. La contribución de la Secretaría ha estado relacionada principalmente con la definición de la lista de invitados y el programa del taller. El taller tendrá lugar en Venecia el 28-30 de septiembre de 2015 y está organizado en cooperación con el

Parque Regional Veneto Po Delta y la UNESCO. Se espera poder dar más detalles en el informe del presidente del ScC al StC44.

### **Retos**

125. La ausencia de un Comité de Sesión designado ha retrasado la planificación de las actividades del ScC para el trienio 2015-2017. Sin embargo el trienio actual constituye una fase de transición hacia la nueva manera de operar del Consejo Científico prevista en la Res.11.4, y se espera que los nuevos ajustes organizativos y procedimientos estén plenamente operativos antes de la COP12.

### **Próximos pasos**

126. Está previsto celebrar una primera reunión del Comité de Sesión lo antes posible tras ser designado por el StC44, probablemente en el primer trimestre de 2016.

### ***Actividad 30: Coordinación de los preparativos de un informe analítico sobre el estado de conservación de las especies de los Apéndices de la CMS***

#### **Estado de implementación**

127. La Secretaría se ha coordinado con varias organizaciones que podrían contribuir a esta iniciativa, incluyendo el PNUMA-WCMC, la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN y BirdLife International. Se está planificando un taller de exploración con el objetivo de identificar opciones y desarrollar Términos de Referencia y se están buscando recursos para organizarlo. También se están explorando las posibles conexiones entre este informe y la evaluación de la implementación del Plan Estratégico para las especies migratorias.

### **Retos**

128. Los esfuerzos de recaudación de fondos para la producción del informe no han tenido éxito todavía. La Secretaría tiene por objetivo elaborar un concepto de proyecto en consulta con socios potenciales que ofrezca opciones alternativas presupuestadas para el informe, las cuales se utilizarán para otras actividades de recaudación de fondos. Se animará a los socios potenciales a participar también en las actividades de recaudación de fondos.

### **Próximos pasos**

129. Continuar los preparativos y las actividades de recaudación de fondos para la celebración del taller de exploración mencionado más arriba.

### ***Actividad 31: Coordinación de la implementación del Programa de Pequeñas Subvenciones***

#### **Estado de implementación**

130. Desde la COP11 se han finalizado planes de trabajo y se han firmado contratos con las organizaciones responsables de la implementación para cuatro proyectos seleccionados dentro del ciclo del programa para 2014. Se han realizado los pagos iniciales y se está haciendo un seguimiento de la implementación de los proyectos. En el momento de redacción de este informe no estaban programadas más convocatorias para nuevas propuestas debido a la ausencia de contribuciones voluntarias en apoyo al programa.

### **Retos**

131. El programa requiere de recursos significativos para poder ser provechoso. Sin embargo la obtención de tales recursos a través de contribuciones voluntarias está resultando difícil. Una generosa contribución voluntaria del PNUMA de 300.000\$ permitió apoyar el programa durante el



trienio 2012-2014. Se necesitarían contribuciones del mismo orden de magnitud para el trienio actual para que el programa pueda tener un impacto y para justificar la cantidad de esfuerzo necesario por parte de todos los actores para mantenerlo en funcionamiento en su configuración actual.

### **Próximos pasos**

- Continuar el seguimiento de los proyectos actuales hasta su finalización.
- Considerar alternativas para la configuración actual del programa.

### ***Actividad 32: Desarrollo de un atlas de migración animal***

#### **Estado de implementación**

132. Esta es una iniciativa ambiciosa, que si saliera adelante continuaría también en el futuro trienio. Para el trienio actual, el PdT prevé comenzar con las aves migratorias en la región de África y Eurasia. La Secretaría se ha coordinado con el presidente del ScC y otros interesados con el propósito de crear apoyo para la iniciativa y desarrollar términos de referencia (TdR) y un concepto de proyecto detallado. Se ha programado una sesión dedicada a esta iniciativa dentro del taller del ScC sobre conectividad.

#### **Retos**

- Esta es una iniciativa ambiciosa para la cual se espera que la Secretaría desempeñe una función de catalizador. Uno de los mayores retos será conseguir apoyo y participación en la iniciativa por parte de la comunidad investigadora y conservacionista de un amplio rango de taxones. En este sentido se espera que el ScC desempeñe una función crucial en el acercamiento a esas comunidades.
- Incluso asumiendo una implementación de la iniciativa por módulos, se espera que los recursos necesarios sean cuantiosos y probablemente excedan las posibilidades de los donantes tradicionales de la Convención. Por lo tanto se anticipa la necesidad de contactar con otro tipo de donantes o programas de financiación.

### **Próximos pasos**

- Desarrollo y finalización de un concepto de proyecto y los TdR para la iniciativa.
- Continuar las actividades para generar apoyo a la iniciativa dentro de la comunidad investigadora y entre los profesionales en temas de conservación.
- Contactar donantes potenciales para la recaudación de fondos.

### ***Actividad 33: Facilitar la implementación del Programa de Trabajo sobre cambio climático y preparar un informe de progreso para la COP12***

#### **Estado de implementación**

133. Se han comenzado los preparativos para la celebración de una reunión del Grupo de Trabajo sobre cambio climático, establecido dentro del ScC, en consulta entre la Secretaría y el Consejero Designado de la COP para cambio climático. Se han iniciado las discusiones para identificar una posible colaboración con socios potenciales como el Convenio de Berna y el Grupo de Especialistas sobre cambio climático de la UICN.

#### **Retos**

134. Las actividades de recaudación de fondos para la organización de la reunión del Grupo de Trabajo sobre cambio climático no han tenido éxito todavía. Aunque la celebración de una reunión

presencial del Grupo de Trabajo es la opción preferida para desarrollar el Plan de Trabajo para el trienio y arrancar así las actividades, se están explorando también otras alternativas.

### **Próximos pasos**

- Continuar las actividades de recaudación de fondos para organizar la reunión del Grupo de Trabajo sobre cambio climático.
- Continuar el contacto con socios potenciales para identificar sinergias y colaboraciones.

## **IV MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES**

### **Estado de implementación**

135. Se ha progresado significativamente tanto en la recaudación de fondos para la implementación de actividades prioritarias para 2015 y los años siguientes como en el fortalecimiento de la colaboración con los AAM, las OGI y la sociedad civil. Se ha establecido un procedimiento para participar en el proceso del FMAM. Los detalles se describen en dos informes separados: PNUMA/CMS/StC44/10.4 “Movilización de recursos” y PNUMA/CMS/StC44/18 “Sinergias y asociaciones” respectivamente.

### **Retos**

- Desafortunadamente no se han logrado avances en el fortalecimiento de la presencia regional de la CMS en África, el Pacífico y América Latina. El establecimiento de coordinadores regionales en estas tres regiones está incluido en la lista de prioridades de financiación enviada a todas las Partes en abril de 2015. Hasta la fecha no se ha conseguido financiación.
- Los Embajadores de la CMS participaron en la promoción del Día Mundial de las Aves Migratorias (mayo de 2015) y amablemente realizaron declaraciones en apoyo a la campaña. La Secretaría no tuvo oportunidad de trabajar en la expansión del programa.

### **Próximos pasos**

- Continuar la identificación de oportunidades de financiación y contactar con donantes potenciales.
- Continuar fortaleciendo las colaboraciones existentes y participar en otras colaboraciones estratégicas.
- Explorar otras maneras de establecer los coordinadores regionales mencionados más arriba.
- Renovar y expandir el programa de Embajadores de la CMS para apoyar la implementación de la CMS.

## **V INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN**

### **Estado de implementación**

136. Como primer paso hacia el desarrollo de una Estrategia de Comunicación para toda la Familia CMS se ha contratado a un consultor para desarrollar estrategias de comunicación alineadas para la CMS y AEWA. Se organizarán talleres para apoyar el desarrollo de la estrategia de comunicación y de los planes de acción de comunicación sobre temas específicos cuando los recursos lo permitan. Igualmente se emprenderá un proyecto para desarrollar una marca común para la Familia CMS cuando se disponga de los recursos necesarios.

137. Como proyecto piloto para examinar la viabilidad de un mayor trabajo colaborativo y las sinergias dentro de la Familia CMS, se estableció en enero de 2014 una Unidad conjunta de comunicación, gestión de la información y sensibilización que presta servicios a la CMS y a AEWa. La Unidad conjunta supervisó la campaña del Día Mundial de las Aves Migratorias de este año, para lo cual se renovó la página web y se contribuyó al Día Mundial del Medio Ambiente, Día Mundial de la Vida Silvestre y campañas similares de concienciación pública. Se han preparado varias opeds (página opuesta al editorial) que se publicaron en diferentes medios de comunicación. Se prepararon comunicados de prensa y se organizaron entrevistas para varias reuniones y eventos. Se difundió información a los medios de comunicación y a través de la página web tras la muerte en masa de 134.000 antílopes saiga en Kazajistán en mayo de 2015, un suceso que ha despertado un interés sin precedentes entre medios de comunicación de todo el mundo.

138. La Unidad conjunta ha contribuido al diseño, edición y redacción de varias publicaciones internas, incluyendo fichas informativas y material técnico. En 2015 la unidad se ha centrado sobre todo en apoyar las actividades de comunicación en relación con la MOP6 de AEWa programada para noviembre de 2015. La página web de la familia CMS se lanzó en marzo de 2014 y su mantenimiento continúa con la capacidad interna disponible. La Unidad conjunta participa también en el comité directivo de varias iniciativas relacionadas con la gestión de la información, por ejemplo la Iniciativa de gestión de información y conocimiento de los AAM y el proyecto financiado por la UE para mejorar el sistema de presentación de informes en línea (ORS) para los AAM.

### Retos

- Asegurar fondos para: 1) Garantizar el mantenimiento y desarrollo técnico básico de la página web de la Familia CMS; 2) Organizar un taller para desarrollar la estrategia de comunicación; 3) Llevar a cabo un proyecto de imagen corporativa para la Familia CMS.
- Todavía está pendiente la contratación de un puesto P2 a tiempo parcial para supervisar la página web tal como fue aprobado por la COP11. Esta carencia se está subsanando en el presente mediante una consultoría temporal a corto plazo.

### Próximos pasos

- Continuar el desarrollo de estrategias de comunicación.
- Continuar desarrollando y mejorando la página web de la Familia CMS y otras herramientas en línea como el sistema de presentación de informes nacionales en línea (mejorar la usabilidad).
- Evaluar la eficacia de la Unidad de Comunicación conjunta y explorar una extensión de la cooperación entre Secretarías en el área de comunicación, gestión de la información y divulgación.
- Concebir una estrategia para mejorar la gestión a largo plazo de la campaña Día Mundial de las Aves Migratorias (WMBD) y apoyar la implementación de la Resolución de la COP11 para conseguir que el WMBD obtenga el estatus oficial de la ONU a través de la Asamblea General de la ONU.

## VI CREACIÓN DE CAPACIDAD

### *Actividad 1: Creación de capacidad*

#### Estado de implementación

139. La creación de capacidad es un mandato para la CMS. Es una necesidad esencial para asegurar que la protección de las especies migratorias se realiza de manera adecuada en todo el planeta y que las medidas de conservación se cumplen a largo plazo. Por consiguiente se debe

abordar la necesidad de creación de capacidad promocionando herramientas integrales, p. ej. el Manual de la Familia CMS. El manual ha sido presentado y evaluado en varios talleres y ha dado buenos resultados. Por los comentarios recibidos en los talleres previos a la COP11 es evidente que se trata de una herramienta muy útil. Con el fin de hacer el manual más aplicable debería considerarse su traducción al portugués y al árabe. Actualmente está disponible en inglés, francés, español y ruso.

140. Se hará un seguimiento del progreso y de las debilidades a nivel nacional mediante la celebración de talleres en las regiones que necesiten más ayuda. Los fondos provienen del Proyecto ACP MEA Fase II, que se centra sobre todo en África, el Pacífico y el Caribe, así como las sinergias entre los AAM. Los informes de los talleres determinarán si se han reforzado las regiones y su capacidad institucional. También servirán para averiguar qué necesitan y qué se puede ofrecer, lo que permitirá refinar la estrategia de creación de capacidad. Una vez que se haya logrado una buena capacidad, por ejemplo mediante la formación de formadores, se alentará la transmisión de conocimientos.

141. Las EPANB (Estrategias y Planes de Acción Nacionales para la Biodiversidad) son consideradas la herramienta principal en una estrategia basada en ecosistemas, tanto para la biodiversidad como para la gestión de la conservación. La integración en las EPANB puede a menudo considerarse no solo importante para la conservación de las especies migratorias sino para toda la biodiversidad y la sostenibilidad nacional. Además se anima a las EPANB a tratar amenazas directas como el cambio climático, la contaminación, la matanza ilegal y las especies invasoras, que con frecuencia tienen un efecto más pronunciado en las especies migratorias. Una de las prioridades de la Secretaría es contribuir y participar en el proceso de las EPANB. Al mismo tiempo durante los talleres de creación de capacidad se pide a los participantes hacer lo mismo y se les informa sobre las directrices de la CMS para integrar las especies migratorias en las EPANB.

### ***Actividad 2: Reuniones regionales***

142. Las regiones con una representación débil en anteriores reuniones de negociación se fortalecerán preparándolas para la COP12 y alentando la formación de alianzas regionales. En el pasado se ha demostrado que una preparación bien pensada de las regiones que antes no estaban suficientemente representadas en la toma de decisiones concernientes a la CMS, ha tenido un efecto positivo en su participación activa en la COP. Esta actividad debería mantenerse y amplificarse en el futuro. El proyecto Global Public Goods and Challenges (GPGC) patrocinado por la Comisión Europea apoya esta actividad de creación de capacidad para las regiones de África, América Latina y el Pacífico.

### ***Actividad 3: Captación de nuevas Partes***

143. La captación de nuevas Partes y la asistencia en el proceso de ratificación fortalecerán la capacidad regional y proporcionarán un análisis de las carencias y necesidades nacionales en el proceso de adhesión y posteriormente. En la actualidad el mapa de las Partes de la CMS no está equilibrado. Mientras que regiones como Europa, África y Sudamérica están bien representadas se pueden ver grandes vacíos en América del Norte y Central, el Caribe, Asia y el Pacífico. En la actualidad están previstos eventos de captación en 2015 y 2016 para América Latina, el Sudeste Asiático y el Pacífico bajo el proyecto GPGC y un evento para el Caribe como parte del proyecto ACP MEA Fase II. Llenar estos vacíos resultaría en una representación más equilibrada de los intereses de conservación y cubriría un corredor protegido más amplio de rutas migratorias. Además, estos eventos de captación son una buena oportunidad para destacar los múltiples beneficios que la CMS aporta a la conservación, aumentando la visibilidad de la CMS en el escenario global. La celebración de este tipo de reuniones presenciales permite recopilar información de manera eficiente

sobre los obstáculos y retos específicos de cada país junto con conocimiento actual del estado del proceso de adhesión para cada participante No Parte. El seguimiento regular y directo con los puntos focales nacionales designados es clave para el éxito de esta operación. De manera complementaria a los talleres podría crearse un documento para apoyar a las No Partes en temas legales.

### **Retos**

144. Aunque ya se han asegurado fondos para la implementación de las actividades de creación de capacidad para este trienio a través de la comisión europea (ACP Fase II y GPGC), los limitados recursos humanos disponibles podrían afectar al desarrollo de estas actividades.

### **Próximos pasos**

- Buscar oportunidades y maneras de asegurar los recursos humanos necesarios para implementar las actividades mencionadas más arriba.
- Identificar las necesidades de capacitación de los países para las diferentes especies en relación con su conservación.
- Continuar promoviendo la integración de las especies migratorias en las EPANB.

## **VII PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y OTRAS REUNIONES**

145. Durante la segunda mitad de 2013 se estableció el equipo de servicios de conferencia (CST, por sus siglas en inglés). El nuevo equipo se creó agrupando a miembros del personal administrativo que en ese momento trabajaban p. ej. para el Oficial de Acuerdos, el Consejero Científico y el Oficial de Enlace Interinstitucional. Esta reorganización ha significado un cambio en la manera de administrar el trabajo por parte de la Secretaría respecto a la preparación de reuniones, una tarea básica de la Secretaría. Además de formar parte del CST, cada miembro del personal actúa también como punto focal para uno de los equipos de especies o para el Consejero Científico. En esa capacidad actúan como secretario/a para ese equipo. El equipo actual es muy pequeño y consiste en un Asistente de Servicios de Conferencia a tiempo completo, tres Asistentes de equipo a tiempo parcial y un redactor/revisor de inglés a tiempo parcial. El CST trabaja estrechamente con la AFMU p. ej. en lo concerniente a la contratación de servicios y reservas de viajes para los delegados financiados. Lo ideal sería que un Oficial de Servicios de Conferencia dirigiera a este equipo pero en la actualidad este puesto no existe y de momento el Secretario Ejecutivo Adjunto actúa como Jefe en Funciones. Dados los recursos humanos limitados del CST, una buena planificación y organización son esenciales para asegurar que el equipo pueda prestar los servicios que se esperan de él.

### ***Actividad 1: La 12ª Reunión de la Conferencia de las Partes***

146. A principios de 2015 se reanudó el contacto con el Gobierno de Filipinas, el anfitrión de la COP12. Se pudo comprobar que el anfitrión ya ha iniciado gestiones para establecer un Comité encargado de organizar la COP12, incluyendo la identificación de unas instalaciones adecuadas en Manila. Está planeada una visita oficial de la Secretaría a comienzos de octubre de 2015 para reunirse con las autoridades y el Comité y visitar el lugar elegido para celebrar la COP12.

### ***Actividad 2: El Comité Permanente***

147. Desde la COP11 el Secretario Ejecutivo ha mantenido contacto regular con el Presidente del Comité Permanente para mantenerle informado de las novedades importantes. Como es habitual todo el personal ha participado en diferentes grados en la redacción de documentos sustantivos para el

StC44. El Equipo de Servicios de Conferencia se ha encargado de los asuntos logísticos para el StC44 y la producción de documentos.

### ***Actividad 3: El Consejo Científico***

148. El Consejero Científico y el Secretario Ejecutivo de la CMS han estado en contacto en intervalos regulares con el presidente del Consejo Científico. Está prevista una reunión del Nuevo Comité de Sesión del Consejo Científico para 2016.

### ***Actividad 4: Prestación de servicios y organización de otras reuniones de la CMS***

149. El CST se ha encargado de prestar servicios y organizar otras reuniones de la CMS. Estas reuniones, en su mayoría Reuniones de Signatarios de los MDE y/o talleres han sido descritas anteriormente en este documento bajo los equipos responsables de cada tema.

### ***Actividad nueva: Jornadas de retiro para la Familia CMS***

150. Con el fin de aumentar la cooperación dentro de la Familia CMS así como entre las diferentes entidades de la Familia CMS se organizó un retiro del 23 al 25 de junio en la ciudad de Bonn. A este retiro asistieron todos los miembros del personal de AEWA, EUROBATS y la CMS (incluyendo la Oficina de la CMS en Abu Dabi) y las Secretarías Ejecutivas de ACAP y el Acuerdo para la conservación de las Focas del Mar de Wadden, que está administrado por la Secretaría del Mar de Wadden. Durante este retiro, entre otras cosas, los compañeros que trabajan con especies de aves y acuáticas estudiaron y discutieron posibilidades para aumentar la cooperación entre ellos y el intercambio de información. Además se hicieron algunas propuestas concretas para mejorar los procesos de planificación y organización del trabajo. Se estableció un Grupo de Trabajo con representantes de AEWA, EUROBATS y la Secretaría de la CMS para elaborar algunas de las propuestas sugeridas en los próximos meses.

### **Retos**

151. La Secretaría es la encargada de organizar varias reuniones de los órganos de gobierno, Reuniones de Signatarios de los MDE, talleres, etc. Es un todo un reto para el pequeño CST el poder proporcionar todos los servicios que de él se esperan.

### **Próximos pasos**

- Explorar oportunidades y maneras de incrementar la capacidad humana del CST.
- Mejorar el proceso de planificación y organización del trabajo para reuniones y eventos.

**I. DIRECCIÓN Y GESTIÓN EJECUTIVAS**

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
1	Proporcionar dirección general a la Secretaría, incluyendo reuniones regulares con la dirección	Básica						Planificación y organización del trabajo mejorada.	Se necesitan más mejoras y esto es una prioridad para la Dirección.	
2	Supervisar la gestión administrativa y financiera de la Secretaría	Básica						Traspaso de IMIS a Umoja.	La implementación y familiarización con el nuevo sistema administrativo 'Umoja' ha ocupado y todavía ocupa mucho tiempo del personal.	
3	Representar a la CMS y/o Familia CMS; concienciación, visibilidad, etc.	Básica						La CMS ha estado representada en varias reuniones externas e internas (ONU/PNUMA).	Se puede ver un resumen de las reuniones a las que se ha asistido en la primera parte de este informe.	
4	Análisis independiente de sinergias dentro de la Familia CMS	Básica	50.000	50.000					El consultor entregará el borrador del informe para el 7 de septiembre de 2015.	
5	<b>Res. 11.6 Examen de decisiones</b> · Revisar las Resoluciones y Recomendaciones y proponer cuáles deben ser derogadas	Alta							Pospuesta hasta 2016. Puede que sea necesaria financiación en 2016.	
6	<b>Res. 11.7 Proceso para revisar la implementación</b> · Desarrollar Términos de Referencia para un Grupo de Trabajo para su consideración por la 44ª reunión del Comité Permanente	Alta							Pospuesta hasta 2016. Puede que sea necesaria financiación en 2016.	
<b>Total</b>			<b>50.000</b>	<b>50.000</b>						

...Actividades adicionales de las Resoluciones y Decisiones de la COP.

**VERDE** corresponde a **80% - 100%** de los resultados conseguidos. La implementación va bien encaminada y está en consonancia con el plan.

**AMARILLO** corresponde a **50% - 79%** de los resultados conseguidos. Pequeñas desviaciones del plan identificadas y medidas correctoras tomadas. Las medidas correctoras se describen el informe.

**ROJO** corresponde a **0% - 49%** de los resultados conseguidos. La implementación no va por el buen camino y se desvía mucho del plan. Las medidas correctoras se describen el informe.

II. PLAN ESTRATÉGICO

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
1	Grupo de Trabajo del Plan Estratégico	Alta	30.000	15.000	3.000	12.000	Alemania	SPIWG establecido; una reunión del SPIWG organizada en 2015.	Reunión del SPIWG celebrada junto con el StC44.	
2	Desarrollo del Plan Estratégico (indicadores, volumen complementario)	Alta	25.000			25.000	Alemania	Se han asegurado algunos recursos para progresar el desarrollo de los Indicadores y el Volumen Complementario por medio de consultorías. Los Términos de Referencia están siendo desarrollados en consulta con el SPIWG con vistas a sacar a concurso el contrato para este trabajo.	Se espera que esta actividad cubra todo el trienio.	
3	Considerar enmiendas al formato de los informes nacionales que permita evaluar la implementación del Plan Estratégico y los indicadores	Alta	10.000					Todavía no se han logrado progresos significativos. Se esperan discusiones durante la reunión del SPIWG y StC44 en octubre de 2015.	Se espera realizar esta actividad principalmente en 2016, en paralelo con el desarrollo de indicadores y el volumen complementario.  Se espera presentar una versión revisada de la plantilla para los informes nacionales al StC45 para su adopción con vistas a su utilización para la presentación de informes nacionales a la COP12.	
<b>Total</b>			<b>65.000</b>	<b>15.000</b>	<b>3.000</b>	<b>37.000</b>				



III.1 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES ACUÁTICAS

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
2	<b>Implementación de Resoluciones</b>									
2.1	<b>Res. 10.14 - Pesca incidental de especies de los apéndices de la CMS en pescas con redes de enmalle</b>  · Revisar las medidas existentes e identificar opciones no letales para reducir los ataques de tiburones  · Taller sobre medidas de mitigación para especies de la CMS incluyendo tortugas y tiburones	Media  Alta	50.000  15.000		50.000  15.000			Se ha organizado un taller de capacitación conjunto entre la CMS y la IOTC para jefes del programa regional de observadores de Irán, Omán y Pakistán.	Programado para octubre de 2015 en Omán.	
2.2	<b>Res. 10.15 - Programa de Trabajo mundial para los cetáceos</b>	Alta						Planificación del trabajo con el Consejero Designado de mamíferos acuáticos y el GT para mamíferos acuáticos en progreso.		
2.3	<b>Res.11.20 - Conservación de tiburones y rayas</b>  · Tiburones y rayas (identificar las necesidades de formación y desarrollo de capacidad)  · Tiburones y rayas (crear capacidad para mejorar la implementación de estas especies)	Alta  Alta	250.000  100.000		250.000  100.000			Se ha desarrollado una guía de identificación de tiburones para el Noroeste del Océano Índico.	Se organizarán talleres cuando haya fondos disponibles.	

III.1 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES ACUÁTICAS

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
2.4	<b>Res. 11.22 - Capturas de cetáceos vivos en su medio natural para fines comerciales</b> · Revisar el estado de la legislación	Alta	15.000		10.000	5.000		Revisión en progreso; 37 respuestas nacionales al cuestionario sobre legislación nacional recibidas hasta la fecha.	El análisis se finalizará a tiempo para su presentación a la COP12.	
2.5	<b>Res. 11.23 - Implicaciones de conservación que derivan de la cultura de los cetáceos</b> · Apoyo al grupo de expertos  · Desarrollo de una publicación sobre los hallazgos del grupo de expertos  · Reunión del grupo de expertos	Media  Media			10.000  40.000			Grupo de expertos establecido. TdR y plan de trabajo desarrollados.		
2.6	<b>Res. 10.24 - Otras medidas para reducir la contaminación del ruido submarino para la protección de cetáceos y otras especies migratorias</b>  · Desarrollo de directrices sobre EIA	Alta	20.000		20.000	Mónaco		TdR para las Directrices elaborados y actualmente en discusión con ASCOBANS y ACCOBAMS. La CMS se ha unido al Grupo de Trabajo conjunto sobre ruido.		
2.7	<b>Res. 11.29 - Observación sostenible de la fauna marina desde embarcaciones</b>  · Revisar las directrices existentes y desarrollar directrices para otros taxones	Alta			20.000				Comenzará cuando haya fondos disponibles.	

II.1 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES ACUÁTICAS

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
2.8	<b>Res. 11.30 - Gestión de desechos marinos</b>									
	· Traducción del panfleto sobre desechos marinos a más idiomas	Alta	12.500			12.500	Noruega		Traducción de los panfletos en proceso.	Retrasado por la implementación de Umoja.
	· Colaboración con instrumentos regionales y globales y posible creación de un grupo de trabajo multilateral	Media	10.000		10.000			Discusión mantenida con el PNUMA sobre una asociación de desechos marinos.		
New	<b>Osos Polares (incluido en el Apéndice II en la COP11)</b>	Media							Discusiones en curso con el Gobierno de Noruega para acoger el simposio en 2016.	Se realizará cuando haya fondos disponibles.
	· Simposio sobre osos polares y cambio climático		60.000		60.000					
New	<b>Anguilas europeas (incluida en el Apéndice II en la COP11)</b>	Media							Discusiones en curso con los interesados relevantes.	Se realizará cuando haya fondos disponibles.
	· Simposio científico sobre el estado y las necesidades de conservación de las anguilas en cooperación con los interesados relevantes p. ej. Alianza del Mar de los Sargazos		70.000		70.000					
3	<b>MDE Tortugas del Atlántico</b>									Se realizará cuando haya fondos disponibles.
	· Revitalización del MDE mediante la organización de una reunión para generar ideas	Alta	45.000		45.000					
	· Coordinación (por UNV junto con la Convención de Abidjan)	Alta	10.000		10.000				Se está desarrollando un acuerdo de cooperación con el Convenio de Aibidjan.	
	· Apoyo a la implementación	Alta	40.000		40.000				Cuando haya fondos.	
	· Organización de la Tercera Reunión de los Signatarios	Alta								

III.1 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES ACUÁTICAS

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
4	<b>MDE Mamíferos acuáticos de África Occidental</b>									
	· Revitalización del MDE mediante la organización de una reunión para generar ideas	Alta	35.000		35.000				Se realizará cuando haya fondos disponibles.	
	· Apoyo a la implementación	Alta	40.000		40.000					
	· Organización de la Primera Reunión de los Signatarios	Alta							Se realizará cuando haya fondos disponibles.	
5	<b>MDE sobre cetáceos del Pacífico</b>									
	· Subcontratar la coordinación técnica	Alta	10.000		10.000					
	· Desarrollar un espacio de trabajo para el Comité Asesor	Alta	2.800			2.800	Nueva Zelanda			
	· Apoyar la implementación	Media	50.000		50.000					
	· Organizar la Cuarta Reunión de los Signatarios	Alta							Se realizará cuando haya fondos disponibles.	
6	<b>MDE Foca Monje del Mediterráneo</b>									
	· Organizar reunión para revisar el Plan de Acción	Baja							Programada para 2017.	
7	<b>MDE sobre tiburones</b>									
	· Proporcionar apoyo en especie por parte de la Secretaría	Alta								
	· Organizar la Segunda Reunión de los Signatarios (los costes de la reunión se cubrirán con el Fondo Fiduciario)	Alta						Preparación para la MOS2 en progreso, se están redactando los documentos.	MOS2 programada para el 15-19 de febrero de 2016 en San José, Costa Rica.	

III.1 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN - EQUIPO DE ESPECIES ACUÁTICAS

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
8	<p><b>Plan de Acción para la tortuga boba del Pacífico</b></p> <p>Iniciar y estimular la implementación del Plan de Acción</p>	Media	50.000		30.000	20.000	Australia		Puntos Focales designados en la mayoría de los estados del área de distribución. Discusiones en curso con la Convención Interamericana para las Tortugas y SPREP.	
<b>Total</b>			<b>900.300</b>	<b>0</b>	<b>930.000</b>	<b>40.300</b>				

III.2 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN - EQUIPO DE ESPECIES DE AVES

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
11	<b>Implementación de Resoluciones</b>									
11.1	<b>Res. 11.14 - Programa de Trabajo para las aves migratorias y sus corredores aéreos</b>  · Coordinación y organización, si los fondos lo permiten, de una reunión sobre corredores aéreos de las Américas	Alta	56.500		56.500				Está programado un taller sobre corredores aéreos en 2016 enfocado a las Américas.	
11.2	<b>Res. 11.15 - Prevención del envenenamiento de aves migratorias</b>  · Coordinación del GT y organización, si los fondos lo permiten, de una reunión del GT coincidiendo con el taller subregional para identificar prioridades en el Plan de Acción	Alta	50.000		50.000		CE		Está programado un taller sobre envenenamiento de aves en la región del sur de África para el 24 de agosto de 2015, coincidiendo con la reunión pre-MOP de AEWA.	
11.3	<b>Res. 11.16 - Prevención de la matanza, captura y comercio ilegales de aves migratorias</b>  · Coordinación del GT y organización, si los fondos lo permiten, de una reunión coincidiendo con el taller subregional para identificar prioridades en el Plan de Acción	Alta	150.000		0	150.000	CE	Grupo de Trabajo especial y grupo de consulta establecidos.	La coordinación está cubierta por 3 años.	
11.4	<b>Res. 11.17 - Aves migratorias en la región de África y Eurasia</b>  · Coordinación del GT y organización, si los fondos lo permiten, de una reunión coincidiendo con el taller subregional para identificar prioridades en el Plan de Acción	Alta	70.000		30.000	40.000	Suiza	Se organizó una teleconferencia del Grupo de Dirección el 12 de junio de 2015.	Está planeada una reunión del grupo de trabajo de aves terrestres para finales de noviembre de 2015 en Abidjan.	

III.2 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN - EQUIPO DE ESPECIES DE AVES

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
12	<b>MDE Carricerín cejudo</b>									
	· Organizar la 3ª Reunión de los Signatarios	Media	0		0				<p>La 3ª Reunión de los Signatarios se celebró el 20-22 de mayo de 2015 en Lituania. Los costes fueron cubiertos por un proyecto LIFE de la UE sobre el carricerín en el Mar Báltico.</p> <p>En junio de 2015 se firmó un contrato para externalizar la coordinación del MDE.</p>	
	· Apoyar la implementación	Media	50.000		50.000					
· Subcontratar la coordinación técnica	Alta	11.600		11.600	11.600	Suiza				
13	<b>MDE Avutarda</b>									
	· Organizar 4ª Reunión de Signatarios	Media							La reunión está planeada para 2017 y Alemania será el país anfitrión.	
14	<b>MDE Cauquén colorado</b>	Baja							El MDE está coordinado por Chile y Argentina.	
15	<b>MDE Zarapito de pico fino</b>	Baja								

III.2 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN - EQUIPO DE ESPECIES DE AVES

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
16	<b>MDE Grulla siberiana</b>									
	· Participar en el taller de planificación de conservación para el corredor aéreo oriental	Alta						Taller completado.	El taller se celebró del 1 al 8 de junio en China. Los costes del viaje de la Secretaría de la CMS fueron cubiertos por la Fundación Internacional de la Grulla.	
	· Organizar la 8ª Reunión de los Signatarios	Media							Hay planes para organizar la próxima MOP en China, si los fondos lo permiten.	
	· Apoyar la implementación	Media	50.000						Se necesitan fondos para subcontratar la coordinación a la Fundación Internacional de la Grulla.	
	· Subcontratar la coordinación técnica	Alta	10.000		10.000					
17	<b>MDE Flamencos altoandinos</b>									
	· Organizar Reunión de Signatarios	Alta	10.000		10.000			En curso.	La reunión está programada para octubre de 2015 en Cuzco, Perú.	
	· Apoyar la implementación	Alta	50.000		50.000					
18	<b>MDE Aves de pastizal del sur de Sudamérica</b>									
	· Organizar Reunión de Signatarios	Alta								
	· Apoyar la implementación	Alta	50.000		50.000					
Nueva	<b>Plan de Acción para el porrón de Baer</b>									
	· Presentar Plan de Acción a la COP12 para su adopción	Media							El Plan de Acción ha sido desarrollado por WWT y adoptado por EAAFP.	



n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
Nueva	<b>Zarapito siberiano</b>  · Desarrollo de un Plan de Acción	Media			0					El Plan de Acción está siendo desarrollado por un Grupo de Trabajo ad hoc bajo la Asociación de corredores aéreos de Asia oriental y Australasia.

**III.2 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN - EQUIPO DE ESPECIES DE AVES**

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
Nueva	<b>Escribano aureolado</b>  · Desarrollo de un Plan de Acción	Media			0					Conversaciones en marcha con BirdLife International para la organización de un taller de planificación de acciones.
Nueva	<b>Avutarda asiática</b>  · Conferencia científica para el desarrollo de un Plan de Acción	Baja	40.000		40.000					Esta subespecie de la avutarda se añadió al Apéndice I en la COP11. Todavía no se han conseguido los recursos para organizar esta conferencia.
<b>Total</b>			<b>598.100</b>	<b>0</b>	<b>358.100</b>	<b>201.600</b>				

III.3 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES TERRESTRES

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
20	<b>Implementación de Resoluciones</b>									
20.1	<b>Res. 11.13 Acciones concertadas y cooperativas</b>									
	<b>Licaón (perro salvaje africano) (Res. 11.13, Apéndice II)</b> · Reforzar la implementación de las Estrategias Regionales de la UICN y los Planes de Acción nacionales	Media								
	<b>Guepardo (Res. 11.13, Apéndice I)</b> · Reforzar la implementación de las Estrategias Regionales de la UICN y los Planes de Acción nacionales  · Organizar un taller sobre el guepardo en Irán y desarrollar un programa regional para la conservación y la restauración del guepardo (Programa de Trabajo CAMI 2.3, Res.11.24)	Media							Se implementará cuando haya fondos disponibles.	
	<b>Elefante de sabana y bosque africano (Res. 11.13, Apéndice II)</b> · Reforzar la elaboración de mapas y la conservación de corredores transfronterizos  · Facilitar monitoreo transfronterizo reforzado (p. ej. SMART)	Media							Se implementará cuando haya fondos disponibles.  Se implementará cuando haya fondos disponibles.	
	<b>Cobo de orejas blancas (Res. 11.13, Apéndice II)</b>  · Taller transfronterizo para reforzar red de áreas protegidas basado en datos de localizadores por satélite de un proyecto en curso	Media	10.700			99.862	Noruega		Elaboración de mapas del corredor ecológico para varias especies en Etiopía y Sudán del Sur.  El taller es parte de un proyecto más amplio de colocación de collares localizadores por satélite.	

III.3 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES TERRESTRES

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
	<p><b>Murciélagos africanos (Res. 11.13, Apéndice II)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de carencias y necesidades para guiar la acción dirigida dentro del marco de trabajo de la CMS</li> </ul>	Media	30.000		30.000				Se implementará cuando haya fondos disponibles.	
20.2	<p><b>Res. 11.24 Iniciativa para los mamíferos de Asia Central</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficial de Programa Asociado para la CAMI (a tiempo completo)</li> <li>Implementación del Programa de Trabajo de la CAMI (Res.11.24, Tabla 1), las actividades de alta prioridad incluyen:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Sección 1.1 sobre caza y comercio ilegales: p. ej. capacitación / entrenamiento para guardas forestales y personal responsable de ejecutar las leyes, apoyar una revisión de la legislación nacional, reforzar los métodos de monitoreo y aplicación</li> <li>Sección 1.2 sobre el sobrepastoreo y la competencia con el ganado: p. ej. programas educativos sobre protección de la fauna entre las comunidades ganaderas, facilitar un grupo de trabajo para tratar el uso de los pastos y temas de protección de la fauna</li> <li>Sección 1.3 sobre infraestructuras: p. ej. fortalecer el conocimiento y divulgación sobre especies, mapas paisajísticos, desarrollar materiales de divulgación sobre barreras a la migración, establecimiento de grupos de trabajo multiagencia para grandes proyectos de infraestructuras, organizar talleres técnicos sobre infraestructuras</li> </ul> </li> </ul>	Alta	96.102	45.102	51.000			Consultor provisional desde febrero de 2015; contratación de un Oficial para la CAMI prevista para más adelante en 2015.	<p>Puesto al 50% cubierto por el presupuesto de la CMS desde la COP11.</p> <p>Las cantidades estimadas son los costes mínimos estimados para el trienio.</p> <p>Las cantidades estimadas son los costes mínimos estimados para el trienio.</p> <p>Las cantidades estimadas son los costes mínimos estimados para el trienio.</p>	

III.3 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES TERRESTRES

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Taller para promocionar las directrices para tratar el impacto de las infraestructuras lineales sobre los grandes mamíferos migratorios en Asia Central</li> <li>· Sección 1.4 sobre la buena gestión de los recursos naturales / políticas y legislación: p. ej. facilitar un grupo de expertos para aumentar las políticas nacionales exitosas a nivel nacional, talleres técnicos en sectores fronterizos vallados, agricultura, infraestructura, directrices de buenas prácticas (p. ej. monitoreo)</li> <li>· Sección 1.5 sobre necesidades de los humanos / participación de la comunidad en la conservación: p. ej. promoción de programas de medios de subsistencia sostenibles, desarrollar materiales para educadores y actividades para comunicar el mensaje de la conservación, fortalecer el ecoturismo</li> <li>· Sección 1.6 sobre conocimiento científico: p. ej. realizar una análisis de carencias para entender las lagunas en el conocimiento de ciertas especies</li> <li>· Sección 1.7 sobre cooperación transfronteriza: p. ej. desarrollar los procesos y estructuras existentes, promover los beneficios de la cooperación</li> <li>· Arrancar el proceso de coordinación e implementación del Plan de Acción de especies individuales sobre la conservación del argalí</li> </ul>	Alta	30.000						Acciones prioritarias, lecciones aprendidas y modificaciones del ferrocarril trans-mongol (ver la agenda).	25-29 agosto 2015, Ulan-Bator, Mongolia
		Alta	85.000		85.000				Las cantidades estimadas son los costes mínimos estimados para el trienio.	
		Alta	20.000		20.000				Las cantidades estimadas son los costes mínimos estimados para el trienio.	
		Alta	25.000		25.000				Las cantidades estimadas son los costes mínimos estimados para el trienio.	
		Alta	5.000		5.000				Las cantidades estimadas son los costes mínimos estimados para el trienio.	
		Alta	40.000		40.000				Las cantidades estimadas son los costes mínimos estimados para el trienio.	
20.3	<p><b>Plan de Acción Internacional de especies individuales para la conservación del argalí</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Arrancar el proceso de coordinación e implementación del Plan de Acción de especies individuales sobre la conservación del argalí</li> </ul>	Alta	40.000		40.000					

**III.3 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES TERRESTRES**

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
20.4	<p><b>Res. 11.32 Conservación y gestión del león africano <i>Panthera leo</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Evaluar la población y el estado de conservación de los leones en los estados del área de distribución a través de un cuestionario y presentar los resultados al StC44</li> <li>· Organizar una reunión de los estados del área de distribución para evaluar la implementación de la Estrategia de Conservación para el león en el este y el sur de África (2006) y la Estrategia de Conservación para el león en África Occidental y Central (2006) y desarrollar planes de acción de conservación regionales</li> </ul>	Alta	120.000	-	120.000				Se implementará cuando haya fondos disponibles.	
21	<p><b>MDE Antilope saiga</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Finalización del formato para los informes nacionales y revisión y actualización del Programa de Trabajo internacional a medio plazo 2010-2015</li> <li>· Externalización de la coordinación técnica</li> <li>· Apoyo a la implementación (p. ej. creación de capacidad para las autoridades de salud animal, modificación de las vallas fronterizas, equipamiento para las áreas protegidas)</li> <li>· Organizar la Tercera Reunión de los Signatarios (26-29 octubre 2015, Tashkent)</li> </ul>	Alta	18.153		18.153	Alemania				
		Alta	10.000		10.000					
		Alta	170.000		170.000					
		Alta	35.000		15.000	20.000	PNUMA ROE			
22	<p><b>MDE Ciervo de Bukhara</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar la implementación y subcontratar la implementación técnica del MDE</li> <li>· Organizar un taller técnico y la 2ª Reunión de los Signatarios</li> </ul>	Media	50.000		50.000					
		Media	55.000		55.000				Previsto para 2016/2017.	

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
3	<b>MDE Elefante africano</b> · Actualizar el Programa de Trabajo internacional a medio plazo · Apoyar la implementación (p. ej. taller de seguimiento en Burkina Faso sobre medidas contra la caza furtiva basadas en la comunidad) · Organizar la Tercera Reunión de los Signatarios	Alta								
		Alta	40.000		40.000					
		Alta	55.000		55.000					

**III.3 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN – EQUIPO DE ESPECIES TERRESTRES**

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
24	<b>MDE sobre el Huemul</b> · Implementado por Argentina y Chile a través de un Plan de Acción Binacional	Baja								
25	<b>Plan de Acción para el antílope saheliano-sahariano</b> · Actualizar y revisar el Plan de Acción 1998/2006 · Organizar una reunión de los estados del área de distribución para adoptar el Plan de Acción (2016/2017)	Media	-	-						
		Media	18.590	-		18.590	USFWS			
26	<b>Acuerdo sobre Gorilas</b> · Externalizar la coordinación técnica · Apoyar la implementación (incluyendo el proyecto GRASP-CMS) · Organizar la Tercera Reunión de las Partes coincidiendo con la próxima reunión de GRASP (Indonesia 2016)	Alta	25.000		25.000					Pospuesto hasta 2016.
		Alta	50.000	26.962	23.038		Partes del Acuerdo sobre Gorilas			
		Alta	60.000		60.000					
<b>Total</b>			<b>1.798.545</b>	<b>72.064</b>	<b>1.629.038</b>	<b>186.605</b>				

III.4 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
<b>28 Implementación de Resoluciones</b>										
28.1	<b>Res. 11.25 – Redes ecológicas</b>  · Estimular la implementación de la Resolución sobre redes ecológicas especialmente en África mediante la planificación de programas en 2015 y una reunión de arranque en 2016	Alta	50.000		50.000				Concepto de proyecto desarrollado y enviado a los donantes potenciales para su financiación. Progresos en otras actividades relevantes de la Familia CMS y en colaboración con otras organizaciones relevantes (CDB, UNESCO).	
28.2	<b>Res. 11. 27 Energías renovables</b>  · Coordinación y operación del Grupo de Trabajo sobre energía  · Contribuir al desarrollo de Directrices	Alta  Alta	60.000			60.000	Alemania	Acordado el Programa de Trabajo preliminar para el Grupo de Trabajo y el Coordinador. Identificación de miembros para el Grupo de Trabajo en curso.  Se ha mantenido contacto entre las Secretarías de la CMS y AEWA e IRENA sobre la continuación del desarrollo de las directrices.	La misma financiación para 2016 y 2017.  Se espera llevar a cabo esta actividad después de la MOP6 de AEWA.	

III.4 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
28.3	<p><b>Res. 11.31 Lucha contra los delitos y faltas contra la fauna dentro y fuera de las fronteras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Creación de capacidad para guardas forestales, aduanas, policía, militares y otros órganos relevantes</li> <li>· Fortalecer la colaboración con interesados relevantes, incluyendo ICCWC y sus agencias asociadas (CITES, INTERPOL, UNODC, el Banco Mundial y WCO), PNUMA, Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP) y redes regionales de aplicación de las leyes sobre vida silvestre (WEN) y la Asociación Colaborativa sobre gestión sostenible de la fauna (CPW)</li> </ul>		-	-						
			200.000	-	200.000					Se implementará cuando haya fondos disponibles.
29	<p><b>Facilitación del trabajo del Consejo Científico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ayudar al Presidente del ScC a organizar un taller del Consejo Científico sobre conectividad</li> </ul>	Básica								
			25.000		25.000	Parque Regional Po Delta		Preparativos para el taller avanzados en el momento de redacción de este informe. Taller programado para el 28-30 de septiembre de 2015 en Venecia.	Actividad liderada por el Presidente del ScC con asesoramiento por Parte de la Secretaría especialmente en cuanto a la asistencia de expertos y el programa del taller.	




III.4 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
	<p>Idear un proceso consultivo para asesorar al ScC y a la COP sobre la composición del Comité de Sesión</p> <p>Desarrollar Términos de Referencia para el ScC</p>							<p>Se han presentado al StC44 las opciones para un proceso de consulta para el nombramiento de un Comité de Sesión del ScC por parte de la COP12 y las COP posteriores para su consideración.</p> <p>Con el fin de designar un Comité de sesión para el periodo 2015-2017 la Secretaría solicitó y recopiló muestras de interés de miembros del ScC para formar parte de este Comité.</p> <p>La Secretaría ha elaborado un borrador de los Términos de Referencia para el ScC que se ha transmitido al StC44 para su consideración.</p>	<p>Más detalles en el documento PNUMA/CMS/StC44/14</p> <p>Más detalles en el documento PNUMA/CMS/StC44/14</p>	






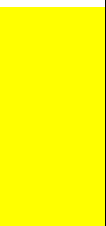
**III.4 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO**

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
30	<p><b>Estado de conservación de las especies de la CMS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Coordinar la preparación de un informe analítico sobre el estado de conservación de las especies de los Apéndices de la CMS</li> </ul>	Alta	100.000		100.000				Se está planificando un taller con los socios clave (UICN, WCMC, BLI, WI) para desarrollar una propuesta para los TdR y el formato del informe. Esta actividad se ha identificado como una prioridad en la recaudación de fondos.	Asociado a la evaluación de la implementación del Plan Estratégico.
31	<p><b>Implementación del Programa de Pequeñas Subvenciones</b></p>	Alta	100.000		100.000				Contratos firmados entre la Secretaría y las agencias encargadas de la ejecución para los proyectos subvencionados durante el ciclo del 2014. Seguimiento de la implementación de los proyectos.	Las nuevas convocatorias para propuestas de proyectos se harán solo si se dispone de contribuciones voluntarias en apoyo al programa.
32	<p><b>Desarrollo de un atlas de migración animal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Comenzar con la región de África y Eurasia con un atlas de aves migratorias que tenga en consideración los que ya existen</li> </ul>	Alta	750.000		750.000				TdR y concepto de proyecto en desarrollo. Sesión dedicada a esta iniciativa dentro del taller del ScC sobre conectividad.	Iniciativa desarrollada en consulta con el ScC.
33	<p><b>Facilitar la implementación del Programa de Trabajo sobre cambio climático y preparar un informe de progreso para la COP12</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Organizar la 1ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre cambio climático</li> </ul>	Alta	35.000		35.000				Se está desarrollando el concepto de la reunión en consulta con la Secretaría y el Consejero Designado de la COP para cambio climático.	
	<b>Total</b>		<b>1.320.000</b>	<b>0</b>	<b>1.235.000</b>	<b>85.000</b>				

IV. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
1	<b>Movilización de recursos</b> · Desarrollar nuevas propuestas de proyectos  · Identificar donantes potenciales, contactar con ellos sobre nuevas propuestas y/o informarles de proyectos en curso/finalizados  · Buscar asociaciones con el sector privado incluyendo el desarrollo de una estrategia como parte del Programa de Campeones	Básica						 	Varias propuestas desarrolladas y presentadas.	Se está elaborando una estrategia para contactar con el sector privado.
		Básica								
		Alta								
2	<b>Promover los temas de la CMS en el sistema de Naciones Unidas</b>  Participar en reuniones de p. ej. :  · Grupo de Enlace de Biodiversidad (BLG)  · EMG y Grupo de Biodiversidad IMG  · Grupo Estratégico del PNUMA 2015 y proceso post-2015 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  · Reuniones del equipo de directores de los AAM del PNUMA  · Participar en el Foro de las EPANB (PNUMA, UNDP, CDB) para aportar información en nombre de la Familia CMS  · Programa Mundial de Océanos (GPO)  · Puntos Focales de los AAM del PNUMA	Alta					  	Asistencia a la reunión (23 de enero de 2015).   Asistencia a la reunión (19 de junio de 2015).  Enlace al foro de las EPANB incluido en la página web de la Familia CMS.	Seguimiento en curso.   Seguimiento en curso.	
		Baja								
		Media								
		Media								
		Alta								
		Media								

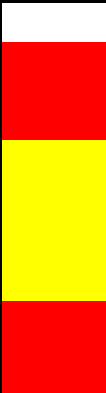


**IV. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES**

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
3	<b>Fortalecer la colaboración existente con los AAM</b> · Coordinar y supervisar la implementación de los Planes de Trabajo conjuntos con el CDB, Ramsar y CITES · Fortalecer la colaboración con UNESCO-WHC, UNFCCC, UNCCD y IWC  · Mantener la colaboración con otros AAM p. ej. el Convenio de Berna, en Convenio de Cartagena, etc.	Alta						 Nuevo Plan de Trabajo conjunto con el CDB completado.		
		Media								 El Convenio de Berna es miembro del Grupo de Trabajo sobre matanza ilegal de aves.
		Baja								
4	<b>Fortalecer la colaboración existente con las OGI y la sociedad civil</b> · Fortalecer la relación con p. ej. UE, SPREP, UICN y la sociedad civil, cuando proceda	Media								
5	<b>Participación en una nueva Cooperación Estratégica</b> · Continuar la cooperación con IRENA basándose en los resultados del proyecto común · Buscar intereses y actividades comunes con WWF en el contexto de un acuerdo de colaboración · Explorar la posible participación del FMAM, UNDP, Banco Mundial y otros en la implementación de la CMS	Alta								
		Alta								
		Media								
6	<b>MOVILIZACIÓN DE RECURSOS</b> · Desarrollar un Plan de evaluación y movilización de recursos de la CMS · Implementar el Programa de Campeones de Especies Migratorias	Básica	25.000		25.000					
		Básica	2.000		2.000					
7	<b>EMBAJADORES DE LA CMS</b> · Continuar la coordinación con los Embajadores de la CMS para expandir su programa de apoyo a la CMS e identificar nuevos Embajadores, si procede	Media	10.000		10.000			Los Embajadores hicieron declaraciones en apoyo al Día Mundial de las Aves Migratorias.	El programa está siendo renovado.	

**IV. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES**

n°	Actividades	Prioridad	2015				Estado	Logros	Notas	
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido				Donante
8	Fortalecer la presencia y la implementación de la CMS a nivel regional									
	· Coordinador Regional para África para: concienciar, crear asociaciones, movilizar recursos y captar nuevas Partes para mejorar la visibilidad y la implementación general de la Convención en la región de África	Alta	100.000		100.000			Solicitudes de financiación enviadas a todas las Partes.	No se han obtenido recursos.	
	· Coordinador Regional para el Hemisferio Occidental para: concienciar, crear asociaciones, movilizar recursos y captar nuevas Partes para mejorar la visibilidad y la implementación general de la Convención en la región de América Latina y el Caribe	Alta	100.000		100.000			Igual que arriba.	Igual que arriba.	
	· Coordinador Regional para el Pacífico para: concienciar, crear asociaciones, movilizar recursos y captar nuevas Partes para mejorar la visibilidad y la implementación general de la Convención en la región del Pacífico	Alta	100.000		100.000			Igual que arriba.	Igual que arriba.	
	<b>Total</b>		<b>337.000</b>	<b>0</b>	<b>337.000</b>	<b>0</b>				

V. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

No.	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
1	<b>Estrategia de comunicación</b> · Organizar talleres para desarrollar y discutir la estrategia  · Desarrollo de una estrategia de comunicación común para AEWA y la CMS; el primer paso hacia una amplia estrategia de la Familia de la CMS.  · Desarrollo de un sello común para la Familia de la CMS	Central	50,000		50,000			 Se ha contratado a un consultor independiente y el trabajo se está realizando actualmente	A completar cuando y en caso de que los fondos estén disponibles.	
		Central	25,000			25,000	Alemania		Fondos compartidos con la Secretaría de AEWA.	
		Media							A completar si hay fondos disponibles.	
2	<b>Comunicación, educación y conciencia pública (cepa)</b> · Inicio del desarrollo común del Programa AEWA y CMS · Organizar talleres CEPA para asegura el proceso participativo · Desarrollar el Programa CEPA · Desarrollar un set de herramientas CEPA	Media							Planificado para 2017	
		Media							Planificado para 2017	
		Media							Planificado para 2017	
		Media							Planificado para 2017	
		Media							Planificado para 2017	
3	<b>Herramientas de información electrónica</b>  · Mantener y/o desarrollar otros sitios web como por ejemplo el Día Mundial de las Aves Migratorias	Central	5,000			5,000	Alemania	 Sitio web del Día Mundial de las Aves Migratorias desarrollada para la campaña anual 2015	Nuevo sitio web creado utilizando Drupal (Fuente abierta) gestión de contenidos	
4	<b>Campañías</b>  · Organizar campañas por ej. El Día Mundial de las Aves Migratorias, El Día Mundial de la Vida Silvestre, etc.	Alta	35,000			35,000	Alemania	 Campaña del Día Mundial de las Aves Migratorias 2015 completada exitosamente	Actividad compartida entre las Secretarías de la CMS y de AEWA.	

V. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

No.	Actividades	Prioridad	2015				Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias				
					Necesario	Obtenido			
5	<b>Manejo de información</b>  · Continuar el desarrollo y la mantención del Sistema de Informe en línea, incluyendo las herramientas analíticas.  · Analizar y sintetizar los Informes Nacionales · Manejo de mensajes electrónicos de entrada y salida y mantener la base de datos actualizada	Alta	50,000		50,000				
		Central							Planificado para 2017
		Central							Actividad en proceso
6	<b>Herramientas de información electrónica</b>  · Mantener y continuar desarrollando el sitio web de la Familia de la CMS  · Oficial de Programas para mantener y continuar desarrollando las herramientas de información  · Mantener y continuar desarrollando los espacios de trabajo en línea por ej. El Consejo Científico	Central	30,000	6,500	23,500				
		Central	96,102	45,102	51,000			El sitio web de la CMS mantenido activamente por el personal de la Secretaría. El sitio web de la Familia de la CMS WG (nuevamente publicada) para identificar áreas de mejoramiento y desarrollo.  Proceso de contratación para un puesto P2 de 50% aún corriente. Se ha contratado a un consultor en abril 2015 para cubrir este puesto.	Fondos disponibles para asegurar el mantenimiento técnico básico del sitio web de la Familia de la CMS, pero se requieren fondos para el mejoramiento (costes de desarrollo)  Se requieren fondos urgentes para poder cambiar el puesto P2 de tiempo parcial a tiempo completo. Esta es una posición central dentro del nuevo equipo conjunto de la CMS y AEW de Comunicación, Manejo de Información y Divulgación.
		Central	10,000		10,000				

V. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

No.	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
7	<p><b>Prensa y medios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Redacción de comunicados de prensa, artículos de opinión, artículos, etc. incluyendo respuestas a las preguntas de los medios</li> <li>· Promover el uso de los medios sociales para aumentar la visibilidad de la Familia de la CMS</li> <li>· Mejorar el uso de la multimedia</li> </ul>	<p>Central</p> <p>Alta</p> <p>Media</p>	<p>50,000</p> <p>10,000</p>		<p>50,000</p> <p>10,000</p>			<p>Producciones internas de declaraciones en video</p>	<p>Capacidad especial de los medios necesita ser fortalecida</p>	
8	<p><b>Publicaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Organizar y supervisor la impresión de publicaciones</li> </ul>	<p>Central</p>	<p>20,000</p>		<p>20,000</p>			<p>Fortalecida la capacidad interna para publicaciones de diseño / escritorio (Miembro del Personal Conjunto Equipo de Comunicaciones de AEW A )</p>	<p>Aún se requieren fondos para impresiones y diseño de productos de alta calidad.</p>	
<b>Total</b>			<b>381,102</b>	<b>51,602</b>	<b>264,500</b>	<b>65,000</b>				



**VI. CREACIÓN DE CAPACIDAD**

n°	Actividades	Prioridad	2015				Estado	Logros	Notas	
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido				Donante
1	<p><b>Creación de capacidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Estimular el uso de la e-comunidad para aumentar la comunicación entre los Puntos Focales Nacionales</li> <li>· Evaluar la utilidad de las herramientas de creación de capacidad existentes p. ej. el manual para los Puntos Focales Nacionales, la e-comunidad, etc.</li> </ul>	Básica  Alta								
2	<p><b>Reuniones regionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Organizar reuniones preparatorias para la COP12 en África, Asia, América Latina y el Pacífico</li> </ul>	Alta	200.000		100.000	100.000	CE	Ya se ha obtenido la mitad de la financiación necesaria.	Financiación para dos talleres preparatorios regionales en América Latina y África para la COP12 en 2017. La cantidad total estimada cubre el trienio.	
3	<p><b>Captación de nuevas Partes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollar una estrategia para captar nuevas Partes</li> <li>· Contactar con estados del área de distribución No Partes para proporcionarles toda la información necesaria que les ayude a decidir de manera informada a unirse a la CMS y/o uno o más de sus instrumentos</li> <li>· Ayudar a los países con la adhesión a la CMS</li> </ul>	Básica  Básica  Básica							Financiación para 4 talleres regionales en el Caribe, América Latina, Sudeste Asiático y el Pacífico (2015-2016). La cantidad total estimada cubre el trienio.	
4	<p><b>Creación de capacidad</b></p> <p>Implementar la estrategia de Creación de Capacidad 2015-2017 mediante la identificación de necesidades específicas, formación de formadores, desarrollo de materiales y organización de talleres de creación de capacidad especialmente en África, Asia, América Latina y el Pacífico, etc.</p>	Básica	200.000		200.000					
	<b>Total</b>		<b>490.000</b>		<b>210.000</b>	<b>280.000</b>				

VII. PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y OTRAS REUNIONES DE LA CMS

n°	Actividades	Prioridad	2015					Estado	Logros	Notas
			Cantidad total estimada	Financiación básica disponible	Contribuciones voluntarias					
					Necesario	Obtenido	Donante			
1	La 12ª Reunión de la Conferencia de las Partes (incluyendo la contratación de un Oficial de Conferencia, apoyo a los delegados financiados, contrato de ENB y organización de un Segmento de Alto Nivel)	Básica								
2	El Comité Permanente incluyendo mantener un contacto regular	Básica	21.649	21.649						
3	El Consejo Científico incluyendo mantener un contacto regular	Básica	60.408	50.408	10.000				No se necesitan fondos adicionales.	
4	Prestar servicios y organizar (logística) otras reuniones de la CMS p. ej. Reuniones de Signatarios de los MDE, Reunión de las Partes del Acuerdo sobre Gorilas, talleres, etc.	Básica								
5	Jornadas de retiro de la Familia CMS	Básica						Cooperación con la Familia CMS mejorada, concretamente en cuanto a especies acuáticas y de aves.		
	<b>Total</b>		<b>82.057</b>	<b>72.057</b>	<b>10.000</b>					